	AREA DE DIRECCION TECNICA **CECOSF AYACARA** **DESAM CHAITÉN**

PLAN DE SALUD COMUNAL 2023-2024 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL COMUNA DE CHAITEN

ELABORADO POR	**REVISADO Y APROBADO POR**
Camila Isabel Sáez Sepúlveda Directora Técnica CECOSF Ayacara	Roberto Ortiz de la Rosa Jefe Departamento de Salud Municipal Chaitén

INDICE

I. ANTECEDENTES..... 3 - 5

II. DIAGNOSTICO EPIDEMIOLÓGICO 6 - 21

III. DIAGNOSTICO SANITARIO 22 - 26

IV. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO…26 - 37

V. DOTACION, PROGRAMACION Y CAPACITACION DESAM CHAITEN …38 - 43

VI. ANEXOS: PROGRAMACION AÑO 2023…….44- 85

ANTECEDENTES

La comuna de Chaitén es la capital de la Provincia de Palena y se localiza entre los paralelos 42º30' y 43º30' de latitud sur, en una estrecha franja entre el meridiano 72º y 73º Oeste, la cual no supera los 50 kilómetros; comienza en la localidad de Poyo por el norte y termina en la localidad de Villa Vanguardia por el sur, lugar donde termina la región de Los Lagos y el comienzo de la Región de Aysén, abarcando territorialmente un total de 8.471 km2.

Morfológicamente, el terreno corresponde a una continuación de la Cordillera de los Andes, la que ha sufrido diversos procesos erosivos, principalmente de origen glacial, que la hacen descender abruptamente hacia el mar en forma de valles y fiordos y que presenta montes de baja y mediana altura, los cuales no superan los 2.500 msnm. Este tipo de erosión también produjo, hace decenas de milenios, el hundimiento de la depresión intermedia bajo el Océano Pacífico, naciendo el golfo de Corcovado que separa así el sector de Palena del archipiélago de Chiloé.

Dentro de los principales accidentes geográficos de la zona se encuentran los volcanes Michimahuida (2.404 msnm), el Corcovado (2.300 msnm) y el Chaitén (962 msnm), todos ubicados a poca distancia de la costa. El principal curso fluvial corresponde al río Yelcho, que cruza la comuna desde el gran lago Yelcho hasta su desembocadura, al sur de la localidad de Chaitén. Gran parte de su recorrido es navegable y su cuenca tiene un total de 11.000 km 2 que cruza a las comunas vecinas e incluso hasta Argentina. Existen otros cauces menores, destacando los que dan origen al fiordo Comau y al fiordo Reñihué, entre los cuales surge la península de Comau, en el límite norte de la comuna.

La comuna de Chaitén como ya se a mencionado, es un territorio extremadamente grande en cuanto a su superficie, razón por la cual se divide en sectores los cuales se mencionan a continuación:

- **Sector urbano:** Chaitén urbano (sectores norte y sur), Chaitén Viejo, Fandango y Santa Barbara. Este es el principal centro urbano de la comuna y es también donde se encuentran dispuestos todos los servicios y oficinas de servicios municipales y provinciales.
 Tanto en el sector de Caleta Gonzalo como sector de Chaitén se encuentran los muelles que conectan el territorio con el resto del país mediante los recorridos de Barcaza provenientes desde Chiloé, Puerto Montt y Hornopirén. En el sector de Santa Bárbara se encuentra el aeródromo que conecta la provincia de Palena con la ciudad de Puerto Montt, además es el espacio utilizado por SAMU para llevar a cabo las derivaciones de urgencia hasta el Hospital de Puerto Montt.
- **Sector Península:** Poyo (puerta de entrada a la comuna de Chaitén y también a la Patagonia Chilena), Huequi (sectores norte y sur), Ayacara, Reldehue y Buill. Geográficamente está delimitada al noroeste por el golfo de Ancud, al este por el fiordo Comau y al sur por el fiordo Reñihué. En el centro de la península se encuentra el volcán y el lago Huequi que sirven como atractivo turístico del sector.
 En la Península cada sector mencionado cuenta con escuela básica y Posta de Salud Rural con atención de 8:30 a 17:33 hrs. Y posteriormente con turnos de

llamado por parte de los TENS encargados de Posta, salvo Ayacara que cuenta además con liceo y Cecosf, además es aquí donde se encuentra el cuartel de Bomberos, Retén de Carabineros, Delegación Peninsular, y todos los Programas dependientes del Estado de Chile como Programa Familias de FOSIS, Programa Vínculos, Seremi de Salud, Prodesal, RSH, Sernapesca y Registro Civil e Identificación. La principal forma de acceso a Península es marítimo a través de Barcazas subsidiadas de pasajeros y vehículos desde y hasta Puerto Montt y Chaitén así como barcaza subsidiada de vehículos y pasajeros desde y hacia Caleta Pichicolo, y una lancha de recorrido desde Poyo hacia Pichicolo la cual solo es de transporte de pasajeros. Sin embargo la Península de Huequi también cuenta con 2 pistas de aterrizaje en los sectores de Ayacara y Poyo y existe una aerolínea también subsidiada con vuelos diarios desde y hacia Puerto Montt los días lunes a sábado de cada semana, además quincenalmente se incluye un vuelo desde Ayacara hasta isla Talcan.

- **Sector Costero:** Loyola, Chumelden, Casa de Pesca, Bahía Pumalín, Isla Llahuén y Chana (para efectos de distribución en DESAM Chaitén, se anexa el sector de Chana al sector cordillera debido a que existe conectividad terrestre con el centro urbano).

 Este sector costero se encuentra ubicado al sur del fiordo Reñihué en su confluencia con el Golfo de Ancud, la única forma de llegar hasta acá es a través de transporte marítimo ya que no se cuenta con un camino que llegue desde Chaitén, no obstante, ello, existen servicios de traslados subsidiados, los cuales mantienen la conectividad de los habitantes de estos sectores tanto con Chaitén como con el archipiélago de Chiloé. Los tres sectores cuentan con escuelas básicas y Postas de Salud Rural, éstas últimas son atendidas por un TENS encargado y quincenalmente se atiende con profesionales de Cecosf Ayacara en contexto de ronda médica en jornadas de medio día.
- **Sector cordillera:** El Amarillo, Los turbios, Puerto Cárdenas, Villa Santa Lucía y Villa Vanguardia. Se les denomina así ya que están incorporados al continente y por ende más cercano a la cordillera. Estos sectores cuentan con conectividad por tierra y con transporte subsidiado desde y hacia Chaiten, Palena, Futaleufú, La junta etc. De todos estos sectores solo Villa Santa Lucía cuenta con Posta de Salud Rural cuya dotación es de 2 TENS, 1 auxiliar de servicios y 1 Médico EDF. El resto de los sectores son población usuaria del hospital de Chaitén. En tanto los sectores de El Amarillo y Villa Santa Lucia cuentan con Escuela básica.
- **Sector islas Desertores:** Chuit, Chulín, Imerquiña, Nayahué, Autení y Talcán. Se les llama coloquialmente como islas desertores ya que se dice que fueron es estas islas donde se refugiaron aquellos chilotes que se revelaron en contra de quienes los estaban enviando a pelear como soldados en la guerra del Pacifico. Este es uno de los sectores de más difícil acceso debido al alto costo que implica el traslado desde cualquier punto del continente hacia las islas ya que si bien existe un traslado licitado desde las islas hacia Chiloé y hacia Chaitén, este no es diario lo que conlleva a que los distintos servicios deban trasladarse en lancha arrendada o licitada, generando con ello que sean visitas aisladas; por otra parte los vecinos de estos

sectores deben acomodar sus viajes según los recorridos de lancha y si deben hacer trámites o tienen alguna urgencia deben arrendar lancha, lo que implica un elevado gasto. En 4 de las 5 islas se cuenta con escuela básica y posta de Salud Rural con excepción de Imerquiña que debido al número de población se hace imposible poder implementar estos servicios.

La comuna de Chaitén es una de las zonas más aisladas de Chile debido a la escarpada geografía producto de los fiordos que la rodean. Como ya se ha mencionado la única forma de transporte es por vía marítima o aérea (a través de los aeródromos de Ayacara Poyo y Chaitén), puesto que la Carretera Austral se ve interrumpida en este tramo por los fiordos Comau y Reñihue. Un pequeño tramo de la Carretera Austral se encuentra en el istmo que conecta la península con el continente, pero para llegar a ella se requiere el uso de transbordadores.

En este territorio viven 5.071 personas según el Censo del año 2017 y se distribuyen en todo lo largo y ancho de la comuna. Esto ha generado que esta comuna a diferencia de otras tenga un índice de desarrollo menor ya que debe repartir sus recursos en muchos sectores diferentes y distantes entre sí, tan distintos como las historias de sus colonos la cuales van desde las travesías en lancha velera de los primeros habitantes de la Península, Costa y Chaitén hasta los vaqueanos colonos que cruzaron desde argentina y la Patagonia Chilena/argentina los cuales se asentaron en El Amarillo, Los Turbios y todo el sector de Valle el Frío, es por esto que es tan común escuchar en un mismo espacio un valsecito chilote y un chamamé zapateado, así como una gastronomía rica en papa y mariscos como en asado de cordero al palo y parrillada de entrañas.
Estas cualidades únicas de Chaitén son las que generan también desafíos permanentes en cuanto las múltiples necesidades que se enfrentan y que son diferentes dependiendo del sector de la comuna en el cual nos encontremos, por ejemplo, en el sector costero no se cuenta con luz eléctrica por lo que el desafío permanente en el caso de Salud municipal es poder entregar un buen servicio no solo en el día, sino que también en la noche. Es por esto que poder planificar estratégicamente los recursos es vital año a año.

DIAGNOSTICO EPIDEMIOLOGICO

SITUACION DE SALUD COMUNAL SEGÚN CURSO DE VIDA

Tasa de Natalidad y Mortalidad infantil

La tasa de natalidad corresponde al número de nacidos vivos por 1.000 habitantes en un determinado año. En el caso de Chaitén, el índice al 2017 corresponde al 10,8% de acuerdo con los datos estadísticos del Departamento de estadísticas e información de salud (DEIS) del Ministerio de Salud (2021).
Durante los años 2018, 2019 y 2020, según los datos de las estadísticas vitales del Instituto Nacional de Estadísticas, se produjeron 35, 41 y 30 nacimientos respectivamente, encontrándose las últimas 2 cifras en proceso de validación.
La tasa de mortalidad no se encuentra informada (Ciren,2021)

Discapacidad

Respecto de los datos en relación a las personas en situación de discapacidad en la comuna, según SENADIS, este equivale a un total de 100 personas detallados en la siguiente tabla según rango etario, es importante señalar también que este número corresponde a personas que cuentan con credencial de discapacidad por lo que el número total puede variar.

Comuna	Total	Sexo		Tramo De Edad			Eval. (Ley 19,284)			Evaluación (Ley 20.422)				
		Hombre	Mujer	Menor De 18	Entre 18 Y 59	60 Y Mas	Mental	Sensorial	Física	Sensorial		Mental		Física
										Auditiva	Visual	Psicológica	Intelectual	Física
Chaitén	100	50	50	8	55	37	12	12	22	4	3	4	6	37

Tabla N°1 “personas en situación de discapacidad Comuna de Chaitén”

Hospitalización

Respecto de antecedentes relacionados a hospitalización, la comuna de Chaitén no cuenta con este servicio, razón por la cual se hace necesario cada vez que así lo amerite la situación, se realice derivación a nivel secundario.

Tasa de fecundidad

Según reporte comunal del INE, en la comuna de Chaitén la tasa de fecundidad es del 8.3% en relación de 1.000 hab.

Tasa de embarazos adolescentes

Respecto de los años 2021 y 2022 se aprecia un embarazo adolescente en el sector de

Península de Comau.
Enfermedades de notificación obligatoria

Prevalencia

Respecto de la prevalencia vista desde el Programa de Salud cardiovascular a nivel de APS Municipal, esta se expresa en la siguiente tabla, según datos estadísticos año 2021.

POSTAS	DIABETES	HTA	POBLACION SEGÚN E.F.	PORCENTAJE
AYACARA	30	97	462	27.4%
HUEQUI-POYO	19	43	322	32.3%
BUILL-RELDEHUE	36	80	515	51.5%
CHUMELDEN-LOYOLA	10	26	107	33.6%
CASA DE PESCA	4	17	114	18.9%
CHULIN	5	19	20	100%
NAYAHUE-CHUIT-AUTENI	22	25	179	35.9%
TALCAN	3	25	98	28.5%
CHANA	3	25	91	30.4%
VILLA SANTA LUCIA	7	38	183	27.7%
TOTAL	117	370	2091	23.2%

Tabla N°2 “Prevalencia en población PSCV”

Conocer factores causales de la enfermedad

Resulta significativo para todo Centro de Salud con enfoque comunitario y familiar el poder conocer, entender y trabajar los factores que inciden en el deterioro de la salud de quienes habitan los territorios. En este sentido, se entienden como factor causal de enfermedad, visto desde una óptica etiológica como un rasgo multifactorial en los cuales se incluyen:

• **Factores biológicos (edad, sexo, raza, peso, talla, composición genética, estado nutricional, estado inmunológico).** Dentro de los factores biológicos detectados en la población rural de la comuna de Chaitén encontramos rasgos característicos típicos atribuibles a la zona geográfica en la que se sitúa la comuna, en los que destaca una presencia de personas mapuche y mapuche Huilliche, el cual según nuestra encuesta familiar que cubre los sectores en donde hay PSR y EMR, alcanza a un total de 333 lo que equivale al 15.5% del total de población rural, y un 10.6% en el caso de la población urbana de la comuna de Chaitén, según reporte estadístico de la BC. En este sentido y entendiendo que es un número no menor de habitantes y como proyección del año 2023 se espera poder realizar un estudio en relación a la herencia indígena en tópicos de alimentación, tradiciones y costumbres enfocadas en salud y formas de vida; esto con el propósito de retroalimentar saberes ancestrales y salud comunitaria.

Por otra parte, otro factor biológico presente en el territorio tiene que ver con el estado nutricional de la población, específicamente la población infanto-juvenil en donde las cifras de sobrepeso y obesidad superan considerablemente las cifras nacionales, suponiendo una situación compleja con un abordaje multidimensional.

En términos generales, la comparación de los porcentajes local y nacional nos posiciona en una desventajosa posición en la que se destacan los altos índices de obesidad y obesidad severa en comparación al bajo nivel de eutróficos.

FACTOR	LOCAL	NACIONAL
Eutrófico	32%	38,20%
Sobrepeso	27%	28,70%
Obesidad	27%	17,8
Obesidad severa	11%	7,60%

Tabla N°3 “Población infanto-juvenil según estado de peso”

Es por esto que desde el año 2021 se está trabajando en una estrategia denominada “activándonos”, un programa desarrollado en su totalidad por el equipo de salud de CECOSF y enfocado principalmente en estudiantes del liceo y las escuelas del sector rural de la comuna el cual tiene la característica de triangular escuela, familia y centro de salud a través esquemas individuales que incluyen un examen médico de inicio y término de año, ejercicio físico orientado a las necesidades de cada persona, pautas de alimentación y charlas a las familias, todo esto acompañado por profesionales de CECOSF en coordinación con escuelas rurales y Liceo Ayacara. En este sentido, se espera poder seguir trabajando en esta misma vía a fin de ir acortando las brechas de sobrepeso y obesidad que se mantienen en el territorio.

• **Factores psicológicos (autoestima, patrón de conducta, estilo de vida, respuesta al estrés).** Se pudo apreciar un alza significativa de al menos un 30% en los ingresos a la prestación de salud mental en el periodo 2021-2022 en relación a años anteriores. Esto debido principalmente a dos factores, el primero en relación a que hasta el año 2020 el Psicólogo de CECOSF también cumplía funciones como Director Técnico del mismo lo que obligaba a mantener cierta cantidad de atenciones a fin de poder convalidar las dos funciones, situación que cambia una vez que se incorpora una Dirección Técnica exclusiva y por otra parte causas derivadas del proceso pandémico por el cual aún se está atravesando lo que aumentó las consultas espontaneas por trastornos de tipo ansioso y depresivo en la población adolescente, adulta y adulta mayor. Situación que actualmente posiciona al DESAM por sobre el máximo nacional del 17%). No obstante ello se proyecta que para el año 2023 esta cifra disminuya junto con la disminución de la expectativa asociada a la pandemia de Covid-19 y se espera que llegue a bordear cifras nacionales cercanas al 17%.

• **Factores relacionados con el medio ambiente social y cultural (calentamiento global, contaminación, cambios demográficos, estilo de vida, actividad física durante el tiempo de ocio, pertenencia a una red social, acceso a servicios básicos, hacinamiento, drogadicción, alcoholismo).**

El estilo de vida del sector rural de la comuna de Chaitén transita entre actividades productivas que van desde el trabajo en pesqueras, centros de cultivo, pesca artesanal y recolección de orilla. En menor medida de transporte de cargas y servicios alimentación, hospedaje y comercio minoritario. Se aprecia un ritmo de vida lento, en donde el clima es fundamental para el desarrollo de la vida misma en el territorio, esto ya que todos los

movimientos fuera de los sectores se realizan por vía marítima y es fundamental poder contar con los puertos operativos. En todos los sectores existe alta presencia de moluscos aptos para el consumo humano por lo que la práctica de recolección o marisca es muy común en el sector costero e insular así como la recolección de algas de estación como la luga y el pelillo entre los meses de diciembre a abril así como las tareas de pesca artesanal por cuota un poco más extensa que la anterior que puede abrir en el mes de octubre y cerrar en el mes de abril. En estas situaciones que son conocidas por los equipos de salud es que se ha trabajado en planes que permitan acercar la salud a las comunidades respetando estos tiempos de cosecha que son fundamentales para las economías domésticas, así como también generando instancias de charla principalmente kinésicas sobre cómo evitar molestias musculares como lumbagos y desgarros producto del sobresfuerzo físico .

Respecto al tiempo de ocio se reconoce que el sector rural de la comuna no cuenta con actividades ni espacios que permitan generar movilidad en la población, prueba de ello es que en Península de Comau solo existe un gimnasio techado el cual es parte de Liceo Ayacara el cual es facilitado por el municipio fuera de horario laboral para realización de actividades de agrupaciones y comunidad en general, el resto de espacios en todo el radio rural de la comuna son al aire libre lo que imposibilita su uso en los meses de invierno. Además de esto, se carece de infraestructura que permita la realización de ejercicio, esparcimiento o que permita el desarrollo de diferentes disciplinas. Con respecto a esto la principal actividad que convoca a las diferentes comunidades es el baby futbol y en los meses de verano los torneos y campeonatos de futbol que se desarrollan en cada sector con equipos representativos de los mismos. Es por esto que a través del Programa de Participación y Gestora Comunitaria se espera trabajar en estas instancias a través de stand de información relevante no solo a los equipos participantes, sino que también al público en general respecto de temáticas asociadas a salud comunitaria.

• Factores económicos (nivel socioeconómico, categoría profesional, nivel educativo, pobreza.

El factor de pobreza es transversal a la realidad local a lo largo y ancho de la comuna de Chaitén, según CASEN, 2017 existe un 18.1% de la población en condición de pobreza por ingresos, lo que también dice relación con el índice de cesantía en relación a la población económicamente activa de la comuna bordea el 17%.

En cuanto a categorías profesionales y nivel educativo, no existe un estudio que permita mostrar un índice de población con enseñanza medica completa o estudios superiores, no obstante ello, en la comuna de Chaitén al igual que ocurre en el resto de la provincia de Palena, no existen liceos técnicos que permita preparar a los estudiantes en materias técnicas, ni tampoco existen centros de formación técnica, institutos o algún símil de estos, lo que históricamente ha obligado a las y los jóvenes a emigrar de la comuna hacia distintos puntos del país para poder tener continuidad de estudios, lo que en muchos casos significa radicarse permanentemente en otras ciudades. Por otra parte, un porcentaje no menor de la ocupación laboral se aprecia en la administración pública y defensa, entendiendo que la comuna es también capital provincial, en este sentido, y debido a la demanda de profesionales y especialistas es que una cantidad no menos de cargos se ocupan con profesionales y técnicos provenientes de otras partes del país.

• Ámbito laboral (accidente de trabajo, empleo, pérdida del empleo, acceso a la seguridad social, tensión laboral, contaminación sonora, condiciones del ambiente de trabajo).

Las principales empresas existentes en el territorio según reportes comunales 2021, sin considerar a la industria salmonera y la administración pública y defensa y sus derivados en la comuna de Chaitén consta de 8 rubros principales, descritos a continuación según el número de empresas presentes.

Rubro	N°
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	109
Actividades de alojamiento y deservicio de comidas	108
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	65
Transporte y almacenamiento	51
Construcción	31
Industria manufacturera	27
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13
Otras	44

Tabla N°4 “Empresas locales”, Fuente: elaborado a partir de la Biblioteca del CongresoNacional, Reportes Comunales (2021).

Estas empresas corresponden a quienes se encuentran con registro en el Servicio de Impuestos Internos.

En el ámbito laboral resulta aún complejo poder determinar tópicos tales como atención de accidentes en contexto laboral ya que no se cuenta con un sistema de registro estadístico que permita dar cuenta de esto. Por otra parte resulta complejo para todos los centros de salud el poder atender accidentes laborales dado que en la mayoría de los casos los trabajadores involucrados de las empresas presentes en el territorio llegan por sus propios medios sin mencionar que su consulta es por accidente laboral, lo que complejiza llevar un conteo sobre estas. Por otra parte existe la idea por parte de las empresas que CECOSF Ayacara y las Postas de Salud Rural cuentan con dispositivos de atención de urgencia como SAMU y derivan casos de urgencia hasta nuestros centros lo que genera complicaciones a la hora de derivar a nivel secundario, además de que se deben asumir el total de los costos de la atención de urgencia debido a que no existe sistema de pago por atenciones. Es por esto que se está trabajando con el área Jurídica del Municipio con el propósito de informar y reglamentar este tipo de situaciones.

• Factores relacionados con el medio ambiente físico (geología, clima, causas físicas, causas químicas, presencia de vectores, deforestación.

Respecto a los factores físicos, sin dudas la dispersión geográfica uno de los más

destacable en la comuna de Chaitén son sus 8.471 km2 de amplitud lo que abarca un territorio basto y diverso como ya se expuso como antecedente. Lo que en términos prácticos en salud representa un desafío permanente en cuanto a cubrir atenciones en los sectores costero y desertores en los que se depende de múltiples factores para que una ronda medica sea exitosa, desde clima hasta recursos económicos para el pago de cometidos de servicios y traslados marítimos y terrestres.

• **Servicios de salud (acceso a servicios de salud, programas de control y erradicación de enfermedades, vigilancia epidemiológica, vigilancia nutricional).**
Respecto a servicios de salud presentes en los sectores de la comuna, solo podemos mencionar las Postas, Estaciones Medico Rurales y CECOSF, fuera de esto no existen otros prestadores, salvo el sector de Chaitén urbano que cuenta con un Hospital de baja complejidad por lo que las prestaciones de salud se concentran solo en estos espacios, además de los operativos UAPO que se desarrollan en el territorio dos veces al año. Para otras prestaciones de especialistas los pacientes deben movilizarse a Puerto Montt o Chiloé para cubrir exámenes específicos, horas de especialista, etc.

CONOCER DETERMINANTES EN SALUD

Densidad de población

1.3 Población por Grupos de Edad

	Población por grupo (n°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021		
Grupo Edad	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna	Región	País
0 a 14	883	891	17,7	19,26	19,03
15 a 29	963	813	16,15	20,27	21,79
30 a 44	1.296	1.228	24,4	22,29	22,78
45 a 64	1.428	1.451	28,83	25,56	23,9
65 o mas	501	650	12,91	12,61	12,49
Total	5.071	5.033	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

Tabla N°5: "Población por grupos de edad"

Según el Censo 2017, la comuna de Chaitén tiene 5.071 hab. De los cuales 3016 son hombres y 2.055 son mujeres. Respecto de la población por grupo etario la mayor cantidad se encuentra entre los 45 y los 64 años con un total de 1.428 personas lo que constituye el 28,83% del total de la población. Esto sugiere que en un periodo no mayor a 15 años la población adulto mayor aumentará exponencialmente lo que obligará a generar planes y

protocolos que estén acorde a esta nueva realidad.
Otro dato relevante respecto de lo mismo es la población que se comprende entre los 15 a los 29 años la cual haciende a las 963 personas, un 17,7% de la población. Este número tan reducido puede obedecer entre otras causas a la falta de oportunidades laborales en el territorio, así como a la necesidad de salir a otras ciudades a estudiar por parte de los jóvenes ya que en la provincia de Palena no existe ningún liceo técnico ni tampoco Centros de Educación Superior.

Estructura de la población

La población de la comuna de Chaitén es principalmente rural, según índice GORE la población urbana es de un 32.3%, mientras que la población rural alcanza un 67.6%.
En cuanto.
La economía de la comuna de Chaitén según estadística del gobierno regional, se sustenta en 3 pilares principales: construcción, pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas, actividades de servicios relacionadas con la pesca y Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos.
En el territorio existen empresas locales y externas operando distintas áreas, las cuales dan trabajo en rubros: salmonicultura (centros de cultivo, piscicultura, empresas contratistas), construcción, mantención y construcción de caminos, mantención de áreas verdes y parques nacionales, ganadería a mediana escala, pesca artesanal y recolección de moluscos y crustáceos, recolección de algas de estación (luga y pelillo).

Pueblos originarios

Como ya se mencionó, la comuna de Chaitén se forma principalmente a partir de la migración de chilotes que salieron de la isla grande en búsqueda de nuevas oportunidades, viendo en este territorio la oportunidad de trabajo y proyección de vida a través de nuevas rutas de comercio que incluían en ese tiempo la compra y venta de maderas como el ciprés de las Guaitecas y el alerce, abundante en esta zona. Es por ello que existe una predominante presencia mapuche huilliche.

Educación

En el plano educativo, la comuna de Chaitén cuenta con 16 establecimientos educacionales dispersos por todo el territorio, lo cuales dependen de la administración municipal, y un establecimiento de carácter particular subvencionado en la localidad de Reldehue a continuación, se presentan los sectores y el número de matrícula:

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA 2022
ESCUELA RURAL NAYAHUE	3
ESCUELA RURAL AUTENI	3

ESCUELA RURAL CHUIT	15
ESCUELA RURAL NUEVA ESPERANZA CHULIN	7
ESCUELA RURAL CASA DE PESCA	11
ESCUELA RURAL LOYOLA	8
ESCUELA RURAL BUILL	32
ESCUELA RURAL CHUMELDEN	7
ESCUELA RURAL RIO AMARILLO	4
ESCUELA RURAL CHANA	6
ESCUELA RURAL VALLE EL FRIO	14
ESCUELA RURAL HUEQUE	16
ESCUELA RURAL POYO	8
LICEO PENINSULAR AYACARA	165
ESCUELA PARTICULAR N.310 RELDEHUE	15
COLEGIO ALMIRANTE JUAN JOSE LATORRE	434

Tabla N°6: “Establecimientos educacionales Comunales”

Vivienda y saneamiento

Respecto a la situación de vivienda de la comuna no existen registros completos respecto del uso y tenencia de viviendas, tampoco respecto de la materialidad de estas, por lo que este apartado se basa en su totalidad en la experiencia del equipo de salud en el terreno mismo.

En este sentido, se aprecia una mayoría consistente de viviendas de madera emplazadas sobre tabiquería con base en pollos de concreto y MDPE. En el caso de las viviendas más antiguas, respecto de la estructura, se aprecia poca o nula aislación térmica, con espacios separados de cocina, living – comedor y habitaciones. El uso de Zinc y tejuela como tingle

también es característico, en algunos casos sin revestimiento interior. Respecto de la distribución interna. Un distintivo característico es también el tener cocinas amplias que sirven como lugar de reunión familiar ya que en los meses de invierno este suele ser el espacio mejor calefaccionado de la vivienda. En cuanto a la tenencia del terreno y saneamiento es posible observar que aún existe en la comuna una gran cantidad de terrenos pertenecientes a Bienes Nacionales los cuales son utilizados por familias de las comunidades sin haber realizado la solicitud correspondiente. Otro aspecto interesante respecto de la tenencia de los terrenos son las herencias en sucesión, los cuales se concentran en las áreas más pobladas de los sectores.

Alimentación

La alimentación en el sur de Chile tiende a ser bastante calórica, sobre todo en los meses de invierno, la comuna de Chaitén por lo demás es un buen ejemplo de ello. La herencia cultural alimentaria de esta zona del país es rica en recetas con un alto porcentaje calórico, incluyendo fuertemente el consumo de la papa y la carne como ejes ancla de todo tipo de comidas, incluyendo postres. Es muy común encontrar platillos que mezclan carbohidratos sobre carbohidratos como fideos con papa o el famoso arroz con papas acompañados además de carnes, preferencialmente cerdo.

En el sector rural de la comuna es muy común la crianza de animales de granja como los ovinos, porcinos y en menor medida de bovinos, así como las aves de corral como gallinas, pavos, patos, gansos y pavos con el fin de “engordarlos”, “crecerlos” y consumirlos. En estos sectores sigue siendo una costumbre el “carnear” en comunidad, se invita a familiares, vecinos y amigos cada vez que hay un animal “bueno para carnear”, esto con la finalidad de poder compartir la carne de este, lo que en el caso de costa, islas y península es acompañando no solo por las típicas ensaladas y papas, sino que también por milcaos y chapaleles muy propios de una cultura chilota, así como el yoco, que es un plato en el cual se sirve cerdo al caldero frita en manteca (reitimiento), papas, sopaipillas, roscas dulces, prietas, almejas, choritos y cholgas.

Por otra parte en la zona cordillerana es muy común el asado gaucho el cual se hace con un fuego alrededor de un cordero abierto que tiene un tiempo promedio de 3 a 6 horas de cocción. Este asado patagón se acompaña de ensaladas y papa.

Respecto de la tradición culinaria de la comuna se puede concluir que por tradición y costumbre es altamente proteica y calórica lo que históricamente sirvió para que esos primeros colonos que llegaron a poblar estas difíciles tierras pudieran trabajar de sol a sol abriendo los caminos de lo que hoy conocemos, soportando inviernos inclementes con temporales de viento y lluvia en el sector norte y con nieve y ventiscas en el sector sur de esta basta comuna. No obstante, hoy la situación es diferente, ya no existe una exigencia física como la de antaño, las rutas están hechas y existen muchas nuevas posibilidades y accesos a herramientas que permiten trabajar la tierra una forma inimaginada por los antiguos, no obstante, al parecer la dieta no a variado y se siguen consumiendo grandes cantidades de proteína y calorías sin la posibilidad de gastar toda esa energía como antes, lo que puede ser uno de los factores incidentes en el hecho de que hoy tengamos una tasa tan elevada de sobre peso y obesidad, sumado a los elevados índices de sedentarismo en nuestras poblaciones.

Conectividad

La conectividad en la comuna de Chaitén siempre ha sido un escoyo importante, para todas las autoridades tanto provinciales como comunales, esto ya que al ser un hibrido entre desplazamiento terrestre, marítimo y aéreo supone desafíos importantes a la hora de mantener comunicado el territorio con el resto del país.

Las principales problemáticas que arroja el transporte terrestre son los constantes desplazamientos de material en la ruta, así como nevazones que cubren la carretera sobre metros de nieve, principalmente en los meses de invierno, lo que genera casi permanentemente cortes en la misma.

Por otra parte el transporte marítimo depende exclusivamente de las condiciones climáticas para poder operar con normalidad, razón por la cual las rutas siempre están sometidas las variaciones climáticas lo que hace imposible poder planificar estrictamente un itinerario

Finalmente, el transporte aéreo viene a ser el sistema más eficiente en cuanto a la frecuencia de traslado, esto ya que el único factor que impide un fluido desplazamiento es la niebla ya que acorta la visibilidad de los pilotos obligando a retrasar las operaciones en algunas ocasiones por varias horas.

A continuación, se presenta una tabla resumen de los tipos de transporte presentes en el territorio, su frecuencia y empresa licitada:

TRANSPORTE VIA MARITIMA DESDE Y HACIA PENINSULA DE COMAU, SECTOR COSTERO E ISLAS DESERTORES				
Territorio	Desde dónde hacia dónde	Tipo de recorrido	frecuencia	Empresa Licitada
Península de Comau ida y vuelta hacia : - Pichicolo - Caleta Gonzalo - Chaiten - Chumelden	Ayacara - pichicolo	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Días miércoles y viernes en horario de 06:00 hrs. (el horario puede variar según clima)	Transportes del Estuario
	Pichicolo - ayacara	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Días jueves y domingo en horario de 17:00 y 19:00 hrs. Respectivamente (el horario puede variar según clima)	Transportes del Estuario
	Ayacara – Caleta Gonzalo	Servicio licitado de barcaza para transporte	Servicio solo día lunes en horario de 07:00 hrs. (el horario puede variar según	Transportes del Estuario

		de vehículos y pasajeros	clima)	
	Caleta Gonzalo – Ayacara	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Servicio solo día lunes en horario de 20:00 hrs. (el horario puede variar según clima)	Transportes del Estuario
	Ayacara – Chumelden	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Servicio solo día lunes en horario de 07:00 hrs. (el horario puede variar según clima)	Transportes del Estuario
	Chumelden - Ayacara	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Servicio solo día lunes en horario de 17:00 hrs. (el horario puede variar según clima)	Transportes del Estuario
	Ayacara – Puerto Montt	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Dias jueves y viernes en horario de 15:10 hrs. (el horario puede variar según clima)	Naviera Austral
	Puerto Montt – Ayacara	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Dias martes, jueves y viernes en horario de 23:00 hrs. (el horario puede variar según clima)	Naviera Austral
	Ayacara – Chaitén	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Días miércoles viernes y sábado en horario de 05:00 hrs. (el horario puede variar según clima)	Naviera Austral
	Chaitén - Ayacara	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Días jueves y viernes en horario de 11:00 hrs. Y lunes en horario de 23:00 hrs. (el horario puede variar	Naviera Austral

			según clima)	
	Poyo – Pichicolo	Servicio licitado de barcaza para pasajeros	Días lunes, miércoles, viernes y domingo en horario de 09:00 hrs. (el horario puede variar según clima)	Servicios Marítimos Comau
	Pichicolo – Poyo	Servicio licitado de barcaza para pasajeros	Días lunes, miércoles, viernes y domingo en horario de 11:20 hrs. (el horario puede variar según clima)	Servicios Marítimos Comau
	Buill – Caleta Gonzalo	Servicio licitado de lancha para pasajeros	Días lunes y martes en horario de 09:00 hrs. jueves y viernes en horario de 08:00 hrs. (el horario y zarpe puede variar según clima)	Mónica IX PMO-6316
	Caleta Gonzalo - Buill	Servicio licitado de lancha para pasajeros	Días lunes y martes en horario jueves y viernes en horario de 11::00 hrs. (el horario y zarpe puede variar según clima)	Mónica IX PMO-6316
Islas Desertores ida y vuelta hacia: - Chiloé - Chaitén - Inter islas	Islas Desertores – Chaitén	Servicio licitado de lancha para pasajeros	Viajes se realizan la segunda y cuarta semana de cada mes. Recorrido: Chulin, Chuit, Imerquiña, Auteni, Nayahue, Talcan – Chaitén Zarpando a las 06:00 hrs.	Desertores V del licitado Juan Muñoz Muñoz
	Chaitén – Islas Desertores	Servicio licitado de lancha para	Viajes se realizan la segunda y cuarta	Desertores V del licitado Juan Muñoz

		pasajeros	semana de cada mes. Recorrido: Chaitén– Talcan Nayahue, Auteni, Imerquiña, Chuit, Chulin. Zarpando a las 14:00 hrs.	Muñoz
	Islas Desertores – Achao	Servicio licitado de lancha para pasajeros	Todos los días lunes del mes Recorrido: Chulin, Talcan, Nayahue, Auteni, Imerquiiña, Chuit – Achao. Zarpando a las 07:00 hrs.	Desertores V del licitado Juan Muñoz Muñoz
	Achao – Islas Desertores	Servicio licitado de lancha para pasajeros	Todos los días lunes del martes del mes Recorrido: Achao – Chuit, Imerquiña, Auteni, Nayahue, Talcan, Chulin. Zarpando a las 12:00 hrs.	Desertores V del licitado Juan Muñoz Muñoz
TRANSPORTE VIA TERRESTRE				
Desde Ayacara a: - Buill - Poyo	Ayacara - Buill (puente mecano)	Transporte licitado terrestre	Lunes a viernes en horarios de: 07:00 15:00 16:30	
	Poyo – Buill Norte	Transporte licitado terrestre	Días lunes, miércoles viernes y domingo en horario de 06:30 hrs.	
	Buill Norte - Poyo	Transporte licitado terrestre	Días lunes, miércoles viernes y domingo en horario de 13:30 hrs.	

TRANSPORTE VIA MARITIMA Y TERRESTRE DESDE Y HACIA CHAITEN

Territorio	Desde hasta	Tipo de recorrido	frecuencia	Empresa Licitada
- Chaiten – Puerto Montt	Chaiten – Puerto Montt	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Días lunes, miércoles y jueves horario de 23:00 y 11:00 hrs. respectivamente (el horario puede variar según clima)	Naviera Austral (Nave Agios)
	Puerto Montt – Chaitén	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Días martes a viernes en horario de 23:00 hrs. (el horario puede variar según clima)	Naviera Austral (Nave Agios)
	Caleta Gonzalo – Hornopiren (ruta bimodal)	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Zarpes diarios en tramo Caleta Gonzalo – Hornopiren en horario de 13:00 hrs. (el horario puede variar según clima)	Empresas SOMARCO
	Hornopiren – Caleta Gonzalo (ruta bimodal)	Servicio licitado de barcaza para transporte de vehículos y pasajeros	Zarpes diarios en tramo Hornopiren - Caleta Gonzalo en horario de 10:30 hrs. (el horario puede variar según clima)	Empresas SOMARCO

Tabla N°7: “Transportes desde y hacia Chaitén”

Recreación

En temáticas recreacionales, la comuna de Chaitén carece de espacios y actividades y está completamente al debe respecto de buscar subsanar estas temáticas. Al ser un territorio tan amplio, se hace muy difícil poder proyectar soluciones que abarquen a toda la población razón por la cual hay sectores que no cuentan ni siquiera con una plaza pública donde desarrollar actividades al aire libre. Esta es una problemática que siempre ha estado instalada como necesidad de las comunidades, no obstante, dadas las múltiples necesidades de la comuna, se tiende a priorizar otro tipo de proyectos por sobre esto. La poca infraestructura recreacional en la comuna se evidencia en cuanto que en el centro urbano existe solo un gimnasio municipal y uno perteneciente al Colegio J.J. Latorre, dos multicanchas de cemento y un estadio básico; en Península existe solo un gimnasio y dos

multicanchas ubicadas en los sectores de Poyo y Reldehue, en costa solo existen canchas de pasto hechas por las mismas comunidades para poder practicar fútbol, lo mismo ocurre en el archipiélago desertores, Chana y Villa Santa Lucía en donde lamentablemente el gimnasio que existía fue destruido por el aluvión del año 2017 y no ha logrado reconstruirse. Junto con la falta de infraestructura deportiva, la comuna de Chaitén no cuenta con mayor inversión disciplinas que permitan fomentar la vida al aire libre o la práctica de deportes variados, artes escénicas, música, danza, etc.

Seguridad social

En cuanto a la seguridad social, la comuna de Chaitén cuenta con una Oficina de Registro Social de Hogares (RSH) cuyo encargado es José Nancuante Kammel. Esta oficina municipal se encarga de mantener informada a la comunidad respecto del RSH que es la carta de navegación del Estado de Chile para la entrega de beneficios sociales. Según el reporte estadístico local existen 4.667 personas con RSH vigente en la comuna de Chaitén de los cuales 2.543 se encuentran en el umbral del 40% de mayor vulnerabilidad social, lo que a su vez significa un total de 2.196 hogares encuestados de los cuales 2.196 se encuentran dentro del 40% más vulnerable.
Esta realidad permite al Estado de Chile poder intervenir través del Sistema Intersectorial de Protección Social, el cual se divide en tres pilares fundamentales los cuales se describen a continuación:

1 Subsistema Chile Crece Contigo

- Programa educativo
- Fono Infancia
- Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicomotor (PADB)
- Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN)
- Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral (PAAI)
- Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil (PASMI)
- Centros Educativos Culturales de la Infancia (CECI)
- Programa Mejoramiento de Atención a la Infancia (PMI)
- Conozca a su Hijo (CASH)
- Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI)

2 subsistema Chile seguridades y Oportunidades

- Bono de Protección
- Subsidio a la Cédula de Identidad
- Subsidio al Consumo de Agua Potable
- Bono Base Familiar
- Bono Control de Niño Sano
- Bono por Asistencia Escolar
- Bono por Formalización
- Bono por Graduación de 4to Medio
- Programa de Alimentación Escolar – tercer servicio
- Habitabilidad
- Apoyo a Familias para el Autoconsumo
- Generación de Microemprendimiento Indígena Urbano
- Apoyo a la Atención en Salud Mental

- Yo Trabajo – Apoyo tu Plan Laboral
- Yo Emprendo Semilla – Seguridades y Oportunidades
- Yo Trabajo Jóvenes – Seguridades y Oportunidades
- Programa de Formación y Capacitación
- Programa de Desarrollo de Competencias Laborales para la Mujer
- Programa de Servicios Sociales
- Ayudas Técnicas – Seguridades y Oportunidades
- Programa Apoyo a la Dinámica Familiar

3 Beneficios Sociales para Personas Mayores – Agenda Social

- Aumento de Pensiones Básica Solidaria
- Pago de contribuciones (ley de Modernización Tributaria)
- Rebaja en la tarifa del Transporte
- Ley Cenabast
- Ley de atención preferente en Salud
- Incorporación al GES de Alzheimer y otras demencias
- Acceso gratuito a parques, reservas y monumentos “vive tu naturaleza”
- Sistema Nacional de Capacitación y Empleo SENCE
- Atención preferente por parte de especialistas de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ)

DIAGNOSTICO SANITARIO
SECTOR SALUD: CARACTERIZACION DE RED ASISTENCIAL

Centros de salud de la comuna

La comuna de Chaitén como ya se ha descrito y para efectos de este Plan Comunal, se dividirá en 4 sectores principales, Península de Comau o Huequi, Costa, Islas Desertores y Cordillera el cual incluye el sector de Chaitén urbano donde se encuentra el Departamento de Salud municipal.
En el sector peninsular existen 2 PSR, (Buill y Huequi) y 2 EMR (Reldehue y Poyo) y 1 CECOSF.
En el sector costero existen 2 PSR (Casa de Pesca y Chumeldén) y 1 EMR (Loyola)
En el sector Islas Desertores existen 3 PSR (Talcán, Nayahué y Chulin) y 3 EMR (Chuit, Talcán Oeste y Autení).
En el sector Cordillera existen 2 PSR (Chana y Villa Santa Lucía)
En el sector urbano: Hospital de Baja Complejidad, Doctor Pedro Jiménez Romero.

Movilización

Sector Península de Comau o Huequi: Actualmente el CECOSF Ayacara cuenta con 1 ambulancia, 2 camionetas y 2 furgones de los cuales están operativos 1 ambulancia y un furgón, lo que resulta insuficiente para poder dar cumplimiento efectivo a las necesidades de nuestro servicio.
Sector costero: No cuenta con vehículo para atenciones de salud, por lo que para realización de rondas médicas y visitas domiciliarias en contexto de rondas médicas se dispone de servicio de traslados por proveedor del sector, siendo el DESAM quien asume el costo de dichos servicios con recursos traspasados desde la Municipalidad. Fuera del contexto de rondas médicas desde el CECOSF Ayacara, cada TENS realiza seguimiento y visitas domiciliarias a pie.
Sector Islas Desertores: No se dispone de vehículo ni servicio de traslados para atenciones de salud, por lo que cada TENS Encargado de Posta realiza su labor asistencial comunitaria a pie, recorriendo grandes distancias para llegar a sus usuarios y usuarias de Islas Desertores.
Sector cordillera: En PSR Chana, no se dispone de vehículo. TENS Encargada de la posta realiza su labor comunitaria (visitas domiciliarias y de seguimiento) con sus propios medios.
En el caso de PSR Valle el Frio-Villa Santa Lucía, dispone de 1 ambulancia operativa, la cual le permite traslado de urgencias médicas a Hospital Chaitén, exámenes de laboratorio y visitas domiciliarias.

Equipos y equipamiento

La comuna de Chaitén cuenta con un hospital de baja complejidad, dependiente del Servicio de Salud del Reloncaví que realiza atenciones de urgencias médicas, odontológicas, y diversas prestaciones y atenciones médicas.
La Atención Primaria Municipalizada está a cargo de la Ilustre Municipalidad de Chaitén, desde el año 1987 y administrada por el Departamento de Salud Municipal, quien tiene a

su cargo los siguientes establecimientos:
CECOSF Ayacara que atiende bajo modelo de salud familiar, se encuentra catalogado en un nivel medio superior de acuerdo a la certificación del MINSAL.
Del CECOSF dependen las postas rurales en un sistema de gestión local de la atención y administrativamente del Departamento de Salud Municipal;

CECOSF Ayacara

- 1 Dirección técnica
- 2 Médicos EDF
- 2 Matronas
- 2 Kinesiólogos
- 2 Enfermeras
- 2 Dentistas
- 1 Nutricionista
- 1 Fonoaudiólogo
- 1 Podóloga
- 1 Estadística
- 1 Administrativo
- 5 Auxiliares de servicios
- 7 TENS

Posta de Salud Rural Buill

- 3 TENS
- 1 Médica EDF

Posta de Salud Rural Villa Santa Lucía

- 2 TENS
- 1 Auxiliar de servicios
- 1 Médico EDF

Posta de Salud Rural Huequi
- 1 TENS

Estación Medico Rural Poyo
- 1 TENS

Estación Medico Rural Reldehue
- 1 TENS

Posta de Salud Rural Chumelden
- 1 TENS

Posta de Salud Rural Casa de Pesca
- 1 TENS

Estación Medico Rural Loyola
- 1 TENS

Posta de Salud Rural Talcán
- 2 TENS

Posta de Salud Rural Nayahué
- 1 TENS

Posta de Salud Rural Chuit
- 1 TENS

Posta de Salud Rural Chulin
- 1 TENS

Posta de Salud Rural Chana
- 1 TENS

Equipamiento

El equipamiento de los establecimientos de salud municipal, resulta en sí mismo una brecha, ya que si bien las postas de salud rural disponen del equipamiento e implementos básicos para el desempeño de las atenciones de salud rural, no lo es así en su totalidad, en cuyos casos inclusive no cuentan con equipamiento clínico necesario según condiciones geográficas y de aislamiento, como desfibriladores automáticos (DEA), Monitor de signos vitales, entre otros.
En el caso del CECOSF Ayacara, si bien durante el año 2022 se ha gestionado una serie de equipamiento, tales como: sillones dentales, unidades dentales móviles, equipo rayos x intraoral, electrocardiógrafos, ecógrafo, entre otros; a su vez se carece de equipamiento que permita mayor resolutividad y ante urgencias médicas, tales como DEA, Equipo Rayos X inoperativo desde hace más de 2 años, entre otros.

Infraestructura

En general, en lo que respecta las PSR, desde el año 2019 a la fecha, se han realizado los esfuerzos por mejorar las condiciones de infraestructura, ya que debido a las condiciones imperantes en la zona, con constantes lluvia, vientos y humedad, y sumado a ello la materialidad exterior de las mismas, siendo la madera el principal, resulta evidente el deterioro exterior e interior de algunas PSR, siendo un desafío permanente el mejoramiento de las condiciones de infraestructura tanto de las PSR como del CECOSF Ayacara. Este último, no exento de las inclemencias del tiempo, por lo que durante el año 2022 se han adquirido recursos para ampliación de Box de procedimientos, ya que el espacio de dicho box y del CECOSF en general, resulta insuficiente para la dotación actual del mismo.

Financiamiento

El mecanismo de financiamiento de la Atención Primaria de Salud de la comuna de Chaitén es mediante costo fijo, es decir, las comunas que no se financian con la modalidad de aporte per cápita del Ministerio de Salud, de acuerdo a la población inscrita validada, sino con un mecanismo de costo fijo que permite cubrir el financiamiento de las prestaciones y/o acciones insertas en la canasta básica de la atención primaria, mediante aportes mensuales, considerando para ello la población potencialmente beneficiaria, inferior a 3.500 personas, ruralidad y dificultad para acceder y prestar atenciones de salud.

Dicho lo anterior, para el año 2022, la comuna de Chaitén recibió por concepto costo fijo la suma mensual de $34.340.525, es decir, al año se recibe un aporte de $412.086.300.
Se estima que para el año 2023 dicho aporte aumente con el aumento de dotación municipal propuesto, considerando que según Dictamen N° E173171 de la Contraloría General de la República los prestadores de servicios a honorarios debieran ser incorporados a la dotación del personal de salud a partir del año 2023. Por ende se espera un aporte anual, incorporando un aumento de 4,2%, por un monto aproximado anual de $429.393.925.-

Además, para el año 2023 se estima un aumento del aporte anual municipal de $283.000.000 a $ 367.000.000, considerando un reajuste aproximado del 4,2%.

Otra fuente de financiamiento se refiere Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud, contando el año 2022 con los siguientes Convenios de Colaboración entre el Servicio de Salud de Reloncaví y la Ilustre Municipalidad, denominados PRAPS, con un monto de recursos de $263.811.799.
Considerando un reajuste aproximado del 4,2%, los recursos esperados por PRAPS para el año 2023 sería de: $274.891.895.-

Por todo lo anterior, el presupuesto total aproximado para el año 2023 del Departamento de Salud Municipal sería de $1.071.286.820.-

En anexos, encontrará cuadro resumen de Convenios de Colaboración entre Servicio de Salud del Reloncaví y la Municipalidad de Chaitén 2022 y sus recursos disponibles para distribución de los siguientes elementos:
Recurso humano, gastos operacionales, elementos de protección personal, gastos de traslados y movilización, combustible, insumos dentales, fármacos, servicios de prótesis, mamografías, ecografías mamarias, implementación, insumos de oficina, entre otros, de acuerdo a los gastos señalados en cada convenio.

Hospitales de referencia y protocolos de derivación

Actualmente el hospital de referencia es el HBPM, principalmente en las evacuaciones que se realizan desde Península, las cuales registran una estadística de 73 evacuaciones en relación año 2021 – oct. 2022. En tanto para los casos del sector costa, Villa Santa Lucia y Chana también se puede recurrir al Hospital Chaitén debido a la posibilidad de conexión terrestre, las cuales acumulan una estadística de 35 evacuaciones periodo 2021 – oct.2022 con apoyo tanto de ambulancia local en el caso de Villa Santa Lucía, como de ambulancia del Hospital de Chaitén.
En anexo se incorpora Protocolo de Atención de Turnos de Llamados para sector peninsular, costero e islas desertores.

Caracterización interconsultas

En cuanto a la caracterización de las interconsultas, estas se acogen en su mayoría a prestaciones GES, bajo el programa SOY ZER que permite a los pacientes acceder de mejor forma las horas médicas y de toma de exámenes en el HBPM.

Producción

Atenciones de profesionales médico y no médico 2017 – 2021

PROFESIONAL	AÑO				
	2017	2018	2019	2020	2021
MEDICO	4038	4538	3343	2188	2344
ENFERMERA	912	840	652	241	275
MATRONA	1245	691	724	480	702
NUTRICIONISTA	792	489	350	452	707
PSICOLOGO	146	437	395	260	667
KINESIOLOGO	643	757	717	281	679
FONOAUDIOLOGO	108	129	236	185	253
TECNICO PARAMEDICO	8750	5815	6514	5892	6829
ASISTENTE SOCIAL	171	147	129	82	132
DENTAL	1557	1405	1262	776	1045

Tabla N°8: Atenciones médicas y profesionales. Fuente: REM 2021

Rondas Médicas año 2022 y proyección 2023

RONDAS REALIZADAS A NOVIEMBRE AÑO 2022		RONDAS A REALIZAR EL AÑO 2023	
ISLAS DESERTORES	8 de 10	ISLAS DESERTORES	11
COSTA	18 de 22	COSTA	24
PENINSULA	11 de 11	PENINSULA	12
CHANA	11	CHANA	12
VILLA SANTA LUCIA	14	VILLA SANTA LUCIA	12

Tabla N°9 “rondas médicas”

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO
MEDIO SOCIAL Y CULTURAL

Metodología definida

Debido a la extensión de la comuna y a lo complejo que resultaría el poder contar con representantes de todos los sectores, considerando que aún estamos atravesando la pandemia de Covid-19 es que se realizaron reuniones en distintos sectores de la comuna a fin de obtener una muestra representativa y objetiva con la cual poder contar. Es así que se llevaron a cabo tres mesas de trabajo durante el año.
En cuanto al diagnóstico costero, este se llevó a cabo en contexto de ronda médica, durante meses en los cuales aun se contabilizaban casos de Covid-19 en la comuna, razón por la cual las medidas de seguridad del momento obligaban a tomar los resguardos de distancia social y evitar el contacto, por lo que se trabajo en sesiones en espacios abiertos y se remitió a conversar temáticas que la comunidad consideró pertinente de tratar.

El diagnostico participativo entre Hospital de Chaitén y Equipo de Salud Rural también fue desarrollado cuidando las medidas de seguridad de Covid-19, no obstante, y considerando la fase de apertura en la que se encontraba la comuna se optó por un trabajo mas dinámico que incluyo la elaboración de material didáctico para preparar presentaciones a modo de resumen. Las sesiones de trabajo se desarrollaron en dos periodos, el primero en dependencias del Colegio Juan José Latorre y el segundo en dependencias del CECOSF Ayacara. En primera instancia, este trabajo nace a raíz de la necesidad de levantar información relevante para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal que se estaba realizando durante dicho periodo de tiempo, no obstante y considerando la importancia de la reunión es que se aprovechó la instancia para trabajar un diagnostico participativo institucional.

En cuanto al diagnostico participativo en Península de Comau y considerando que el país se encuentra en una fase de apertura en el cual ya es posible reunirse en espacios cerrados sin aforo es que se optó por trabajar la metodología de world coffe, la cual consiste en preparar mesas con temas ancla y separar a los asistentes en grupos, la idea es que dichos grupos puedan abordar todos los temas pasando mesa por mesa en un periodo de tiempo determinado por el moderador. Una vez que todo los grupos tratan todos los temas propuestos en la mesa se realizan presentaciones por grupo y es el moderador quien toma nota de las ideas obtenidas por cada tema y por cada grupo, lo cual se sintetiza y con ello se elabora una síntesis, en el caso local, dicho material se constituye como un insumo de proyección en materia de promoción de la salud para el año 2023.

Intersector y organizaciones involucradas

En cuanto los participantes en las tres instancias de convocatoria, estos fueron:
La primera reunión, realizada por la encargada de participación se trató de un diagnóstico participativo desarrollado en el sector costero el cual contó con representantes de las

comunidades de los tres sectores (Loyola, Chumelden y Casa de Pesca), la segunda instancia de reunión se llevó a cabo entre el equipo de salud del Hospital de Chaitén y equipo de salud rural representado por Cecosf y Postas y la tercera instancia de reunión fue el diagnostico participativo realizado en Península de Comau que contó con presencia de las comunidades de cuatro de los cinco sectores principales.

PLAN DE ACCION
ESTABLECER LINEAMIENTOS DE ACCION

Respecto de los diagnósticos participativos llevados a cabo, los cuales, si bien fueron espaciados en cuanto al tiempo entre uno y otro, cuentan con información relevante y clara respecto de las líneas de acción a seguir, y que a continuación se describen según sector:

Diagnostico participativo Sector Costero

Los puntos más significativos y transversales del sector costero tienen que ver con la gestión y realización de las rondas médicas, en cuanto a la búsqueda de opciones que permitan poder mantener una periodicidad que no se vea interrumpida cada vez que se presenta mal clima, ya que esto es una constante sobre todo en los meses de verano. Frente a esto, se trata de priorizar los días en los que el clima permita para poder compensar las ronda no realizadas, para esto el DESAM proyectó presupuesto extra que permita poder cubrir económicamente los traslados principalmente marítimos a fin de no requerir necesariamente que el equipo se mueva en lancha de recorrido si no que se pueda contar con lancha licitada en los tramos de ida y vuelta y de esa forma disminuir las posibilidades de cancelar completamente las rondas que no se pueden realizar por mal clima.
Otro tema relevante para el sector costero era el poder contar con un sillón dental que les permitiera poder contar con atenciones dentales integrales en el territorio, y dar dignidad a la atención odontológica de este sector. Respecto a esto, durante el segundo semestre de este año se logró realizar la instalación de un sillón dental donado por el comité de salud del sector de Casa de Pesca en la posta del sector el cual ya se encuentra operativo. El desafío para el año 2023 es ver cómo el municipio pudiese destinar recursos que les permitieran a los vecinos de las otras comunidades atenderse en el sector de Casa de Pesca, si bien esto no es resorte del DESAM, si es posible gestionar desde aquí hacia la Administración Municipal de forma tal que se aúnen recursos en pro de la salud bucal de las comunidades costeras.
Otro aspecto a tener en consideración tiene que ver con la capacidad de operación de los motores generadores con los que cuentan las postas del sector, esto ya que Costa no cuenta con un sistema de luz eléctrica lo que obliga a todas las comunidades a mantener sistemas paliativos como energía fotovoltaica, motor generador y en algunos casos aún el uso de vela. En el caso de las postas de salud se cuenta con motores generadores petroleros, que se utilizan solo en contexto de ronda médica y urgencias en la noche, ya que el mantenerlos funcionando por más tiempo significaría un gasto asociado que no podría cubrirse con presupuesto del DESAM. Respecto de esto, se planteó desde las comunidades la necesidad de poder incrementar los litros de petróleo mensuales de 60 lts. Por lo menos en 20 lts. Extra a fin de que se pueda contar con luz sobre todo en horario de

tarde durante los meses de invierno en donde oscurece temprano y los TENS se ven obligados a estar muy cerca de las ventanas para tener mejor visibilidad. Frente a esta necesidad y teniendo en cuenta que el único centro de abastecimiento de combustible se encuentra en Chaitén y es desde ahí que se distribuye al resto de la comuna es que hay que considerar lo que implica poder realizar una compra exitosa, para esto, desde Península se debe enviar un tambor metálico de 200 lt. En camión municipal que solo tiene capacidad de traslado máximo de 200 lts. La carga se realiza lunes por medio y es entregado el día martes a Cecosf y desde allí se distribuye a todas las postas que requieren, entre ellas el sector costero, donde se envía en bidones de 60 lt. A cada posta. Esta logística, al igual que todas las gestiones que se realizan desde y hacia CECOSF están completamente supeditadas a múltiples factores como el clima, buen estado del camión municipal, coordinación interna de DESAM y adquisiciones Municipal y finalmente del presupuesto del que se disponga para la compra de este insumo. No obstante lo anterior y considerando que existen otras formas de suplir la necesidad energética sin la necesidad de recurrir a combustibles fósiles es que el Desam considera para el año 2023 la búsqueda de nuevas opciones de financiamiento que permitan poder dotar a las postas del sector costero de paneles fotovoltaicos con los cuales se podría mantener luz de forma permanente y continua, lo que también permitiría abrir nuevos servicios, y mejorar sustancialmente la atención clínica durante todo el año.

Otro aspecto tiene que ver con aumentar la presencia del equipo de salud en los sectores, no solo en contexto de ronda médica sino que también en actividades, capacitaciones y talleres, principalmente enfocada en las escuelas de los sectores y personas mayores. Esto obedece a que por los tiempos con los que se cuenta para poder cubrir las rondas médicas, son muy acotados los tiempos de los cuales se dispone para destinar a la realización de otras actividades, razón por la cual en el mes de mayo del presente año 2022 se realizó una solicitud desde el equipo de ronda hasta la jefatura de Desam para poder realizar rondas los días martes de cada quincena en el vehículo de Cecosf a costa a fin de poder abarcar estas necesidades con el tiempo debido. Esto fue aceptado de inmediato, no obstante, posterior a esto el vehículo sufrió un desperfecto lo que obligó a cancelar la idea. Esto denota otra problemática importante y tiene que ver con la necesidad de poder reparar los vehículos en mal estado y también poder contar con otro vehículo que asegure la continuidad del servicio en primer lugar y que permita proyectar nuevas acciones en pro de la promoción y prevención en salud. Considerando esto, el Desam asumiendo la falta de recursos para poder reparar los vehículos en mal estado, proyectó las reparaciones de las dos camionetas dependientes de Cecosf con las cuales se espera poder llegar a concretar todo lo proyectado, junto con ello, también se buscarán formas de financiamiento para la adquisición de un nuevo vehículo que permita apoyar las labores de ronda península, atenciones domiciliarias, visitas integrales etc.

Una preocupación constante es la señal telefónica en el sector, esto ya que aún existen sectores sin conexión a internet. Es por esto que una posible solución por parte de las comunidades es reparar las radios VHF lo que permitiría poder tener al menos un canal de comunicación en caso de urgencia. Respecto a esto, se proyecta solicitar al municipio de Chaitén la factibilidad de revisión de los equipos VHF a fin de establecer si aún están aptas para su uso, por otra parte, también el Desam está proyectando la opción de poder adquirir

teléfonos celulares con plan de internet acotado a los sectores a fin de dotar a las postas más desfavorecidas en esta índole y con ello subsanar en parte la deficiencia del sistema que aún se mantiene en el sector costero.
Otro punto de interés comunitaria en el sector de Loyola tiene que ver con la definición de Estación Medico Rural que posee el centro de salud del sector. Resulta ser que por normativa una EMR depende administrativamente de una posta, en el caso de Loyola, esta debería depender de Chumelden, no obstante, hace ya bastantes años esta cuenta con su propio encargado lo que la independizó de su símil de Chumelden. Esta situación resulta contraproducente, toda vez que estadísticamente Loyola sigue dependiendo de Chumelden, no obstante, en líneas generales cumple la función de una PSR. Sin embargo, al ser una problemática expuesta por la comunidad del sector es que se hará necesario para formalizar y dotar del status de Posta a la actual EMR Loyola.
Una de las falencias más importantes que se tienen en los territorios más aislados de la comuna tienen que ver con la posibilidad de llevar operativos de especialidades, en razón a ello es que desde Cecosf se vieron formas de poder aprovechar los operativos de UAPO alcanzando a pacientes de costa, lo cual se pudo lograr con éxito en el mes de mayo de este año, lo que demanda un desafío a nivel de Cecosf para el año 2023 en el cual se pretende aumentar de 2 a 4 operativos UAPO de los cuales uno debería exclusivo para el sector costero. para poder llegar a esto el Desam proyectó recursos para el traslado de los profesionales desde Cecosf hasta cada una de las postas del sector costero lo que conlleva traslados marítimos y terrestres.
Finalmente, un punto que si bien no tiene directa relación con el Desam, si afecta al quehacer en promoción y prevención de salud, como lo es el hecho de que en el sector costero aún no existe un sistema de eliminación de residuos domiciliarios, lo que significa que aun en este sector se debe recurrir a la quema o entierro de basuras, además de que en estos sectores proliferan microbasurales que son caldo de cultivo para plagas vectoriales. En este sentido y como forma de apoyo a la comunidad es que se pretende trabajar en dos áreas principales, por una parte incrementar la educación respecto de mantener los alrededores de las viviendas y bodegas libres de basura a fin de evitar plagas y por otra parte, solicitar desde Desam al municipio protocolo de eliminación de residuos domiciliarios para el sector costero.

Diagnóstico participativo Hospital Chaitén y Equipo de Salud Rural

En cuanto a los alcances del diagnóstico participativo es preciso señalar que se desarrolló en un contexto de elaboración de PLADECO por ende aborda temáticas atingentes a ambos servicios con una mirada amplia y proyectiva en cuanto a contribuir a gestar un mapa de ruta de al menos los seis años que debe estar vigente un PLADECO. Para operacionalizar los temas se fijaron tres ejes o temas principales los cuales se analizan a continuación

- **Deficientes condiciones para optimizar la atención de salud**

Objetivo general: optimizar las condiciones para la atención de salud.

Objetivo específico n°1: mantener actualizados los levantamientos de la brecha de

equipamiento e infraestructura.
Actividad: Presentación brecha de equipamiento a autoridades locales, provinciales y regionales
A través de este objetivo se pretende poder generar instancias de dialogo permanente con autoridades locales y regionales a fin de mantenerles informadas de las necesidades y deficiencias que presenten ambos servicios de salud.

Objetivo específico n°2: habilitar óptima conectividad digital en los centros de salud.
Actividades: Gestión con SSDR en acceso de Ayacara a conectividad.
Gestionar acceso de sectores rurales a la disponibilidad de conectividad.
El siguiente objetivo específico dice relación con la existente brecha digital, la cual también mantiene el sector costero, en este sentido, la idea principal es poder concluir en un acceso universal a internet por parte de todos los centros de salud de la comuna, lo que a su vez significaría un adelanto importante en la modernización de las labores asistenciales en el territorio, las cuales aún están en un retraso significativo respecto del resto de la red.

objetivo específico n°3: sensibilizar y explicitar el funcionamiento de la red de salud comunal de Chaitén y sus determinantes a la autoridad política.
Actividades: Elaboración de documento diagnóstico de la red comunal, presentación de diagnóstico en terreno.
Respecto del objetivo 3, se pensó la idea de poder mantener un dialogo permanente con las comunidades en un espacio abierto de entrega y recepción de información, que permita acercar los servicios de salud a la población y hacerles participe de las necesidades que aun tiene tanto el hospital de Chaitén como el Desam, Cecosf y Postas. Lo que en líneas generales se plantea como una necesidad permanente por parte ambos equipos de salud.

- **Dificultad en el acceso oportuno a prestaciones de salud de especialidad y apoyo diagnóstico.**

Objetivo general: mejorar el acceso oportuno a prestaciones de salud de especialidad y apoyo diagnóstico.

Objetivo específico n°1: elaborar la caracterización de la población de la comuna de Chaitén.
Actividades: Diagnóstico participativo y diagnóstico comunal de salud.
La primera parte de este objetivo ya se encuentra realizada en Península de Comau y fue realizada por la encargada de participación y gestora comunitaria de Cecosf, esto se realizó durante la segunda quincena del mes de octubre; lo que se espera ahora es poder replicar esto al menos de forma bianual con el propósito de ir conociendo en terreno y de la voz de las mismas comunidades las necesidades, dudas, aportes de las comunidades.

Objetivo específico n°2: optimizar la respuesta de la red de salud ante requerimientos de prestaciones de salud de la comuna de Chaitén.
Actividades: Documento sobre brechas en apoyo de diagnóstico.
Este objetivo especifico se basa en la necesidad de poder acercar las prestaciones de salud a las comunidades, así como poder buscar las formas de poder brindar respuestas y soluciones a sus problemáticas, para lo cual es esencial poder conocer acabadamente

cuales son estas necesidades y en que sectores se concentra tal o cual necesidad

Objetivo específico n°3: fomentar la participación ciudadana en las temáticas de salud.
Actividades: Convocatoria a diversos actores comunitarios a reuniones periódicas.
La finalidad de este objetivo es generar la necesidad de relevar la importancia de los comité de salud en todos los sectores y a través de estos generar instancias de dialogo permanente, que involucren a los diferentes actores de la sociedad civil en la consecución de metas comunes, la participación de estas en proyectos que contribuyan a mejorar no solo los espacios físicos si no que también, implementar con centros de salud con planes y programas relacionados con la promoción y prevención en salud.

- **Escaso trabajo educativo en materia de promoción y prevención en salud.**

Objetivo general: aumentar trabajo educativo en promoción y prevención en salud.

Objetivo específico 1: capacitar al equipo de salud en estrategias efectivas de promoción y prevención en salud.
Actividades: Solicitar a SSDR capacitación en el área.
Lo que se busca con este objetivo es poder generar instancias de capacitación orientadas preferentemente en la promoción y prevención en salud, los cuales son pilares fundamentales tanto de un hospital comunitario como lo es el caso del hospital de Chaitén, como del Centro Comunitario de Salud Familiar de Ayacara, por lo que resulta prudente solicitar al Servicio de Salud del Reloncaví que se haga presente en las comunidades entregando oferta preferente en esta materia, asi como conocer de mejor manera el territorio que comprende la comuna de Chaitén.

Objetivo específico n°2: favorecer la participación comunitaria y del intersector.
Actividades: Reuniones con Consejo de Desarrollo Local de Salud, Reuniones con organizaciones representantes de la comunidad, Generar nexos comunicaciones.
A través de este objetivo se espera en primer lugar poder consolidar un intersector que involucre a las distintas instituciones del Estado presentes en los territorios a fin de generar trabajo mancomunado en pro de las comunidades. Esto se proyecta como meta para el año 2023, toda vez que la pandemia de Covid-19 se encuentre controlada en términos epidemiológicos.

Diagnostico Participativo Península de Comau

A continuación, se exponen los principales tópicos tratados en el Diagnostico Participativo realizado en 4 sectores de Península de Comau, Poyo, Ayacara, Reldehue y Buill, en el caso de Huequi, si bien se extendió invitación, no hubo participación ciudadana el día y hora de convocatoria, lo que presume un desafío para el año 2023 de poder acercar estas instancias y lograr convocar a esta comunidad.
Como se explica en la metodología de acción, este diagnóstico se trabajó como un world coffe donde la lógica fue trabajar en base a cuatro temas principales, los cuales tenían la característica de ser amplios y permitieron generar conversaciones que terminaron entregando directrices concretas y contundentes respecto de los que las comunidades esperan de sus centros de atención de salud. A continuación se mencionan los temas y los tópicos que fueron reiterativos en todos o en la mayoría de los sectores:

1. De acuerdo a su conocimiento de los operativos de especialistas que se realizar, ¿qué debería considerar los futuros operativos para que fuesen más efectivos para las y los usuarios de salud? (Especificar operativos en Península, Chaitén y Puerto Montt).

- Operativos en Puerto Montt: conectividad, costos, difusión, pocos operativos, se requieren también operativos acordes al grupo etario (necesidades). Evaluar acorde al ciclo de vida de cada paciente.
- Que los operativos que se realizan en península puedan contemplar movilización, principalmente de Personas Mayores
- Que se realicen mas operativos en la península ya que así no se incurre en gastos de locomoción y hospedaje en Chaitén.
- Que las empresas que operan en el territorio puedan aportar a los centros de salud cuando se realicen operativos.
- Priorizar operativos de Otorrinolaringología y oftalmología
- Tener acceso a otro tipo de operativos dentro del territorio como mamografías

2. ¿Cómo cree usted que deben participar y colaborar con el área de salud, las instituciones que se encuentran en la Península?

- Mayor organización por parte de las agrupaciones
- Activar comités de Salud
- Participando de reuniones de JJVV
- Mayor difusión de las actividades que realizan las distintas agrupaciones del territorio
- Considerar transporte para poder participar de actividades inter sectores, generar vínculos con empresas

3. ¿Qué piensa usted respecto a la medicina integrativa? Ejemplo: acupuntura, biomagnetismo, terapia florar, homeopatía, entre

- Generar instancias de rescate de medicinas tradicionales que se han ido perdiendo
- Educar a la comunidad sobre esta materia
- Generar instancias de capacitación en escuelas del territorio, huertos escolares
- Rescatar el conocimiento de hierbas medicinales a través de charlas con personas mayores

4**. En el CECOSF contamos con un programa de Promoción de la Salud, ¿cree que es importante trabajar en la promoción de salud y prevención de enfermedades? ¿Por qué?**

- Trabajar en los jardines infantiles, inculcar desde la primera infancia hábitos de vida saludables

- Poder contar con stands de promoción de salud en los campeonatos y torneos
- Énfasis en prevención de enfermedades para evitar llegar a situaciones de salud compleja
- Realizar mas charlas y capacitaciones sobre adquirir hábitos de vida saludables

5. Para las y los funcionarios de salud del CECOSF es importante conocer cuáles son los temas importantes para usted respecto a salud. En qué áreas les interesa que trabajemos en conjunto.

- Mayor énfasis en la salud mental de la comunidad
- Mejorar los canales de difusión de la información de prestaciones, controles y servicios.
- Acercamiento permanente a las comunidades
- Acercar la salud a las personas a través de mas actividades
- Mas actividades en las escuelas sobre promoción y prevención en salud

A modo de síntesis de estos tres diagnósticos participativos se puede concluir que todos los sectores de la comuna presentan situaciones especiales a los cuales hay que atender dentro de su propia singularidad.
Por ejemplo, un punto que engloba varios sectores de la comuna tiene que ver con las reparaciones y mantenciones a las postas. Es importante para los TENS de los territorios, profesionales de salud y el Desam, el poder contar con espacios en buenas condiciones para poder entregar un buen servicio de atención de salud. En varios casos existen necesidades de reparación y mantención de postas las cuales, por temas presupuestarios y de mano de obra municipal tienden a ser más lentos de lo que se quisiera, razón por la cual se vio un deterioro en las postas de Chana, Chumelden, Nayahué, Talcan principalmente. Es por eso que desde la Jefatura de Desam se ha trabajado con el fin de poder ir subsanado estas situaciones en periodos concretos lo que significó que durante el año 2019-2022 se repararon las postas de Chana y Chumelden, quedando proyectada y presupuestada para el año 2023 la reparación de las postas de Talcan y Nayahué, siendo esta última la con daño más importante. Es también necesario mencionar que los daños de las postas en ningún momento obedecen a temas estructurales si no que, a fatiga de material de revestimiento, techo y cielo raso, lo que en términos prácticos es un costo que puede ser asumido por el municipio. Este tema no es de relevancia por ejemplo en el sector peninsular ya que tres de las postas del sector fueron reparadas a través del Servicio de Salud el año 2020-2021 y hoy cumplen con todos los estándares de calidad para la atención de pacientes.
Otro aspecto relevante de considerar tiene que ver con el abastecimiento de combustible que afecta a los sectores de islas y costa debido a lo artesanal del sistema con el que hoy se cuenta para entregar el insumo, no obstante, aún no se cuenta con un sistema más eficiente en cuanto al uso de motores generadores como a la posibilidad de cambiar este sistema de electrificación por uno más autónomo y amigable con el medio ambiente
En todos los casos surge como necesidad el poder contar con equipo de salud cercano, presente en las actividades que se desarrollen en los sectores, sin embargo al día de hoy

no se cuenta con la capacidad operativa que permita poder por ejemplo tener un vehículo realizando visitas en costa y otro en península a la vez, mucho menos el llegar simultáneamente a distintos sectores de la misma península. En el caso de islas desertores es aun mas complejo ya que los TENS encargados de posta no cuentan con ningún tipo de movilización provisto por el municipio y deben recorrer grandes distancias a pie, y aprovechar los pocos recursos disponibles como la lancha de recorrido que realiza viajes solo un par de días al mes. Es por esto que es muy importante poder visibilizar la real necesidad de incrementar en el caso de península y dotar en el caso de los sectores de costa e islas de vehículos que permitan acercar efectivamente la salud a las personas.

Análisis
Describir nuevas acciones por establecimiento y comuna

A raíz de la información contenida en este documento se puede establecer una carta de navegación que oriente el trabajo en salud para el año 2023-2024. En base a un presupuesto establecido y una dotación definida se puede trabajar en base a los siguientes tópicos según sector:

SECTOR	PROYECCION 2023 - 2024
PENINSULA DE COMAU	• Se plantea orientar la conformación y en algunos casos la reactivación de los comité de salud de cada territorio, esto a través de un plan de participación, de esta forma trabajar los temas extraídos desde el diagnostico participativo, además de generar una instancia de dialogo social permanente. • Mejorar la periodicidad de los operativos de especialistas para lo cual se buscará generar una demanda permanente de prestaciones y de esa forma generar la necesidad a nivel de servicio. • Aumentar las horas de atención de profesionales en los sectores, para lo cual se espera contar con al menos dos vehículos operativos en Cecosf • Mejorar las vías de difusión de información desde Cecosf hacia la comunidad en general, buscando formas de llegar a todos los grupos etarios de península, para lo cual se espera contar con una red de internet estable con opción de wifi, que permita una conexión permanente, insumos de librería para la confección de material didáctico de apoyo, computador disponible para realizar material y difusión. • Mejorar la implementación clínica de los Establecimientos de Salud. • Contar con un nuevo furgón para Cecosf. • Contar con vehículo 4x4 para Posta Buill. • Contar con máquina de rayos para Cecosf Ayacara.

COSTA	• Mejorar la cantidad de petróleo del cual puedan disponer en cada Posta • Mejorar las vías de envió de petróleo • Buscar alternativas viables y factibles de energización de las postas del sector como energía a través de paneles fotovoltaicos • Mejorar la inclusión del sector en operativos de especialidades UAPO • Mejorar la coordinación de rondas de salud de modo que estas se puedan reprogramar en caso de suspensión por clima u otros factores, contar con recursos que permitan realizar pago de tramos marítimos y terrestres. • Realizar rondas extra para visitas domiciliarias y actividades en las escuelas de los sectores • Contar con vehículo y conductor en sector costero para cubrir necesidades de los sectores así como ronda médica. • Buscar asociaciones con otros departamentos municipales y/o empresas que aporten en traslados de pacientes de otros sectores con hora dental en Casa de Pesca. • Mejorar la implementación clínica de los Establecimientos de Salud.
ISLAS DESERTORES	• Implementar internet que permita mantener conectado el centro de salud con el resto de los centros y la comunidad • Mejorar el sistema de rondas internas que cada TENS tiene en su territorio, a través de facilitar sus traslados, por ejemplo, a través de la lancha de recorrido. • Presupuestar recursos para utilizar servicios de arriendo de lancha en caso de ser necesario ante eventuales urgencias que requieran la presencia de TENS con premura. • Reparar las postas de Nayahué y Talcan durante el año 2023 • Generar instancias de capacitación y/o pasantías de los TENS de islas hacia Cecosf Ayacara, SSDR u otras instancias, para lo cual se presupuestarán recursos para pago de cometidos de servicio y transporte desde la isla y hacia cualquier punto de la comuna. • Implementar los Centros de Salud con vehículos aptos para el territorio. • Mejorar la implementación clínica de los Establecimientos de Salud.
CORDILLERA (CHANA, VILLA SANTA LUCIA)	Si bien estos sectores aun no cuentan con un diagnostico participativo, si se cuenta con el punto de vista tanto de los encargados de posta como del DESAM Chaitén.

	• Implementar internet que permita mantener conectado el centro de salud con el resto de los centros y la comunidad. • Mejorar o instalar sistema de radio VHF. • Fortalecer y mejorar sistema de rondas médicas realizadas por profesionales de Hospital Chaitén, respaldado mediante Convenio de Integración. • Lograr un mayor involucramiento de la comunidad hacia la promoción y prevención de la salud.
DIAGNÓSTICO COMUNAL INSTITUCIONAL, HOSPITAL Y DESAM	• Optimizar las condiciones para la atención de salud. • Mantener actualizados los levantamientos de la brecha de equipamiento e infraestructura. • Habilitar óptima conectividad digital en los centros de salud. • Sensibilizar y explicitar el funcionamiento de la red de salud comunal de Chaitén y sus determinantes a la autoridad política. • Mejorar el acceso oportuno a prestaciones de salud de especialidad y apoyo diagnóstico. • Elaborar la caracterización de la población de la comuna de Chaitén. • Optimizar la respuesta de la red de salud ante requerimientos de prestaciones de salud de la comuna de Chaitén. • Fomentar la participación ciudadana en las temáticas de salud. • Convocatoria a diversos actores comunitarios a reuniones periódicas. • Aumentar trabajo educativo en promoción y prevención en salud. • Capacitar al equipo de salud en estrategias efectivas de promoción y prevención en salud. • Favorecer la participación comunitaria y del intersector.

Tabla N°11 “proyecciones 2023-2024”

DOTACION, PROGRAMACION Y CAPACITACION DESAM CHAITEN

DOTACION

Categoría	Profesión	Año 2022		Año 2023		Justificación de aumento o disminución de horas año anterior
		Total, de horas contratadas semanales	Total, de funcionarios contratados.	Total, de horas contratadas semanales	Total, de funcionarios contratados.	
A	Médicos Cirujanos					
	Cirujano-Dentistas	**22**	**1**	44	1	Aumenta 1 Funcionarios a honorarios P/F 22 horas
	Químico-Farmacéuticos	**44**	**1**	44	1	
	Farmacéuticos					
	Bioquímicos					
B	Enfermero/a	**44**	**1**	88	2	Aumenta 1 Funcionarios a honorarios P/F 44 horas
	Matrón/a	**44**	**1**	110	3	Aumenta 2 Funcionarios a honorarios P/F 88 horas
	Nutricionista			44	1	Aumenta 1 Funcionarios a honorarios P/F 44 horas
	Psicólogo/a	**66**	**2**	132	3	Aumenta 1 Funcionarios a honorarios P/F 22 horas, Más 1 funcionario que asumiría labores de apoyo profesional Y administrativo, según cambio de perfil de dotación, según Oficio N°820, de fecha 20 septiembre 2022.
	Asistente Social / Trabajador Social			44	1	Aumenta 1 Funcionarios a honorarios P/F 44 horas
	Fonoaudiólogo/a			44	1	Aumenta 1 Funcionarios a honorarios P/F 44 horas
	Kinesiólogo/a	**44**	**1**	88	2	Aumenta 1 Funcionarios a honorarios P/F 44 horas
	Terapeuta Ocupacional					
	Abogado/a					
	Arquitecto					
	Contador Auditor					
	Educadora de Párvulos					
	Ingeniero de Administración de Empresas	**44**	**1**			Disminución, según requerimiento mediante oficio n°820 de cambio perfil dotación, de ingeniero en adm empresa a 44 horas de psicólogo.
	Periodista					
	Ingeniero en Prevención de Riesgos					
	Ingeniero en Administración Pública					
	Ingeniero Civil					

	Industrial					
	Ingeniero Comercial	**44**	**1**	44	1	
	Ingeniero Mecánico					
	Tecnólogo Médico					
	Profesor Educación Física					
	Ingeniero en Informática					
	Jefe DESAM-Director CECOSF Ayacara	**88**	**2**	88	2	
C	Técnicos de Enfermería nivel superior.	**880**	**20**	1232	28	Aumenta 8 Funcionarios a honorarios P/F 44 horas
	Técnicos de Administración nivel superior.					
	Técnicos en Odontología de nivel superior					
	Otros Técnicos de nivel superior.			88	2	Aumenta 2 Funcionarios a honorarios P/F 44 horas
D	Técnicos de Salud	**44**	**1**	88	2	Aumenta 1 Funcionarios a honorarios P/F 44 horas
E	Administrativos de Salud.	**44**	**1**	121	3	Aumenta 2 Funcionarios a honorarios P/F 44 y 33 horas
F	Chofer/Conductor					
	Auxiliares de servicios de Salud.	**220**	**6**	264	7	Aumenta 2 Funcionarios a honorarios P/F 22 horas cada uno
	Total	**1628**	**39**	**2563**	**60**	

Tabla N°11 “Dotación 2023”

Número de funcionarios : 60
Número de horas semanales : 2563
Número de habitantes inscritos: 2134

PROGRAMACION
Gestión de la agenda

Dado que el proceso de Programación se encuentra siendo desarrollado y trabajado por profesionales y equipo de salud rural en general, se espera enviar dicho insumo posterior a la fecha de envío del Plan de Salud Comunal año 2023-2024, es decir, posterior al 30 de noviembre de 2022.

CAPACITACION

Municipalidad de Chai tén

I.MUNICIPALIDAD DE CHAITEN
CHAITEN-REGION DE LOS LAGOS

OFICIO N^{O} 1109/

MAT: Envío Plan Anual de Capacitación (PAC) 2023, comuna de Chaitén.

1 5NOV. 2022

DESR. PEDRO VASQUEZ CELEDON
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CHAITEN

PARA: SR. CESAR SIERPE GARAY
DIRECTOR (S) SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI
CALLE ESMERALDA N^{0}269, OFICINA 202, SEGUNDO PISO.

Junto con saludarle, por intermedio de la presente, según documento de Ejes Estratégicos y orientaciones para la programación en red, que fueron entregados por el Servicio de Salud del Reloncaví, para la elaboración de Plan Anual de Capacitación 2023 envío a usted planilla PAC correspondiente al año 2023 del Departamento de Salud Municipal de Chaitén.

Lo que se remite para vuestra consideración.

Sin más le la atentamente, salud

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE CHAITEN

PEDRO VASQUEZ CE CELEDON
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE

PVC/R"LR/rar
Distribución:
- La Indicada
- DESAM: robertoortiz52@gmail.com - Archivo Municipal z-•-/

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2023 PERSONAL ESTATUTO ATENCIÓN PRIMARIA (LEY 19.378) SERVCIO DE SALUD..... COMUNA.....

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	FINANCIAMIENTO				ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR	FECHA DE EJECUCIÓN
			A (Médicos, Odont, QF,etc.)	B (Otros Profesio-nales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Adminis-trativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL		ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO			
EJE ESTRATEGICO 1: Medio ambiente y Entornos saludables.	1. Capacitación/curso o actualización en manejo de REAS.	Actualizar temáticas relacionadas con el proceso completo del manejo de REAS a funcionarios del DESAM CHAITEN.	2	5	18	1	1	6	33	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	1. Capacitación /curso o actualización en manejo de residuos y desechos domiciliarios	Promover la reduccción de la población expuesta a condiciones sanitario ambientales desfavorables que afectan la salud y la calidad de vida.	2	5	18	1	1	6	33	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	2. Capacitación /curso o actualización en condiciones ambientales saludables para la calidad de vida		2	5	18	1	1	6	33	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	3. Capacitación/curso o actualización en enfermedades transmitidas por los alimentos		2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	1. Capacitación/ curso o actualización en Salud Familiar y Comunitaria. (MAIS)	Fortalecer el cuidado de la salud, centrado en las personas, familias y comunidades.	2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	1. Capacitación/curso en clima laboral y manejo del estrés del funcionario de salud	Fomentar la disminución de la expocisión de la población trabajadora a condiciones y organización del trabajo desfaborables.que generan daño para su salud y bienestar.	2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	2. Capacitación/curso en autocuidado del funcionario de Salud.		2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	3. Capacitación/curso en Salud ocupacional		2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
									0								
EJE ESTRATEGICO 2: Estilos de Vida	1. Capacitación/ curso o actualización en actividad física	Promover la realización de actividad física reduciendo la prevalencia de inactividad física de la población.	1	5	18	1	0	0	25	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	1. Capacitación/ curso o actualización en Alimentación Saludable e inocua	Impulsar la alimentación saludable en la comundiad , con el fin de aumentar su consumo y contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional en la población.	1	5	18	1	0	0	25	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	1.Capacitación /curso o actualización en Consumo de Alcohol	Fomentar la reducción del consumo de alcohol en población general y sus consecuencias sociales y sanitarias.	2	5	18	1	0	0	26	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	1. Capacitación /curso o actualización en Consumo de Drogas	Promover la disminución del consumo de drogas en la población reduciendo sus consecuencias sociales y sanitarias.	2	5	18	1	0	0	26	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	1. Capacitación/curso o actualización en Consumo de tabaco	Promocionar la disminución de la prevalencia del consumo de tabaco en la población.	2	5	18	1	0	0	26	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	1. Capacitación/curso o actualización en Salud mental	Mejorar la salud mental en la población, con enfoque de promoción y prevención.	2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	2.Capacitación/curso en Primeros Auxilios Psicológicos, Estrategia mhGAP		2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	1. Capacitación/curso o actualización en Salud sexual y reproductiva.	Abordar integralmente las necesidades en salud sexual y reproductiva de las personas en todo su curso de vida, con enfoque de genero, interseccionalidad, interculturalidad y de derechos.	0	2	10	1			13	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	2. Capacitación/curso en climaterio y menopausia.		0	1	6	1			8	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	3.Capacitación/curso o actualización en Ecografía obstétrica		0	1	6	1			8	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	4. Capacitación/curso en Lactancia materna		1	4	10	1			16	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	1. Capacitación/curso en salud integral de las personas en todo el ciclo vital.	Promover el bienestar físico, psicológico y social en la población en todo su ciclo vital.	2	5	18	1			26	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
									0								
EJE ESTRATEGICO 3: Enfermedades Transmisibles	1.Capacitación/curso o actualización en vigilancia epidemiológica	Disminuir el riesgo de reintroducción y/o aumento de enfermedades transmisibles en vías de eliminación, emergentes o reemergentes.	2	4	10	1			17	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	2. Capacitación /curso o actualización en Hepatitis		2	4	10	1			17	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	3.Capacitación/curso o actualización en prevención, tratamiento y vigilancia de enfermedades transmisibles infecciosas		2	9	18	1			30	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	1.Capacitación/ Curso o actualización en enfermedades zoonoticas y vectoriales	Promover la prevención con objeto de minimizar la transmición de zoonosis y enfermedades vectoriales en la población.	2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	1. Capacitación/Curso o actualización en enfermedades respiratorias agudas en todo el ciclo vital (Incluye COVID)	Disminuir la morbimortalidad por infecciones respiratorias en la población.	2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023
	2. Capacitación/curso o actualización en lineamientos técnicos de PNI		0	2	18	1	1		22	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023

	1. Capacitación/curso o actualización de Tuberculosis	Reducir la incidencia de tuberculosis en la población.	2	6	18	1	1		28	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en VIH/SIDA	Fomentar la prevención con el objetivo de disminuir la incidencia de VIH/SIDA en la	2	9	18	1	1		31	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	2. Capacitación/curso en ITS.		2	6	18	1			27	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
									0										
EJE ESTRATEGICO 4: Enfermedades Cronicas no transmisibles y Violencia	1. Capacitación/curso o actualización en Cáncer.	Aumentar la detección precoz para disminuir la mortalidad prematura por cancer en la población	2	9	18	1	1		31	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en cuidados paliativos y manejo del dolor crónico	Capacitar al equipo de salud en temáticas que abarquen manejo del dolor crónico y cuidados paliativos.	2	9	18	1	1		31	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en Diabetes Mellitus	Promoción, prevención de diabetes mellitus en la comunidad y a su vez reducción de complicaciones y compensación en pacientes con DB.	2	6	18	1	1		28	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en enfermedad renal crónica	Disminuir la prevalencia de enfermdad renal crónica en la población y sus complicaciones.	2	6	18	1	1		28	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en Enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares		2	8	18	1	1		30	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	2. Capacitación en RCP y manejo de DEA		2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	3. Capacitación en EMP, EMPAM Y Programa cardiovascular.	Prevención de patologías cardiovasculares y cerebrovasculares en la población.	2	5	18	1	1		27	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en Enfermedades respiratorias crónicas	Disminuir la carga de la enfermedad por enfermedades respiratorias crónicas.	0	6	18	1	1		26	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en Obesidad	Disminuir la prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población	2	6	18	1	1		28	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en patologías y trastornos bucodentales		1	4	3	1	1		10	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	2. Capacitacion y /o actualización en JUNAEB Dental		1	0	2	1			4	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	3. Capacitación/curso o actualización en especialidades odontológicas en APS		1	0	2	1			4	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	4.Capacitación /curso o actualización en farmacología en tratamientos dentales	Mejorar el estado de la salud bucal de la población a lo largo del curso de vida.	1	0	2	1			4	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en Violencia (Tipos, protocolos de derivación, primera acogida, otros)	Disminuir la prevalencia de violencia que afectan a las personas, familias y comunidades de manera diferenciada, según su género, curso de vida, pertenencia a pueblos originarios, entre otros.	2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación /curso o actualización en trastornos mentales	Reducir la carga de enfermedad asociada a la salud mental de la población a lo largo del curso de vida.	2	5	18	1	1		27	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
									0										
EJE ESTRATEGICO 5: Funcionamiento y discapacidad	1. Capacitación/curso en accidentes de transito.	Disminuir la tasa de morbimortalidad por accidentes de transito en la población.	2	5	10	1	1	6	25	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	2. Capacitación /curso en mecánica Básica.		0	2	2	0	0	4	8	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en patologías inflamatorias y degenerativas	Mejorar el estado de bienestar y calidad de vida de las personas que cursen este tipo de patologías, disminuyendo discapacidad y dependencia.	1	5	18	1			25	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en patologías musculoesqueléticas	Reducir la prevalencia e incidencia de alteraciones musculoesquelticas, que genera dolor crónico y /o alteraciones funcionales en la población	1	5	18	1			25	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	2. Capacitación/curso o actualización en medicinas integrativas		2	6	18	1			27	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitacion / curso en la Persona Mayor.	Capacitar al equipo de funcionarios de salud en cuidados y bienestar de la persona mayor.	2	6	18	1			27	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	2. Capacitación /curso o actualización en enfermedades neurodegenerativas.		2	6	18	1			27	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en dependencia (leve, moderada y severa) y Sindrome del cuidador.	Disminuir la prevalencia de dependencia severa en la población.	2	6	18	1			27	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	1. Capacitación/curso o actualización en desarrollo integral infantil	Disminuir la prevalencia de niños y niñas que no alcanzan su desarrollo integral acorde a su potencialidad.	1	6	18	1			26	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		
	2. Capacitación y/o actualización en programa Chile Crece Contigo.		2	6	18	1			27	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023		

	1.Capacitación/curso o actualización en Enfermedades poco frecuentes	Reducir el impacto de las enfermedades poco frecuentes en la calidad de vida de las personas, familias y comunidad que las presentan.	1	3	10	1			15	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	1. Capacitación/curso o actualización en trastornos del neurodesarrollo.	Promover el desarrollo integral y calidad de vida de las personas y sus familias que cursan con algún trastorno del neurodesarrollo.	1	9	18	1			29	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
			0						0		22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
EJE ESTRATEGICO 6: Emergencias y desastres	1. Capacitación/curso en Cambio climático	Disminuir el impacto negativo en la salud de la población por efecto del cambio climático.	2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	1. Capacitación/curso o actualización en gestión del riesgo, emergencias y desastres.(Protocolos de actuación de los equipos de salud)	Mitigar los efectos de las emergencias y desastres en la salud y bienestar de la población	2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
									0									
EJE ESTRATEGICO 7: Gestion, Calidad e Innovacion	1. Capacitación/curso o actualización en Donación y trasplantes de organos y tejidos.	Reducir la tasa de morbimortalidad y mejorar la calidad de vida de las personas que requieren uno o más transplantes de organos y /o tejidos	2	8	18	1			29	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	2. Capacitación/curso o actualización en financiamiento del sector	Mejorar el financiamiento público destinado a salud		6	4				10	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	1.Capacitación/curso o actualización en gestión del personal y RRHH (Administración de RRHH, Procesos Financieros Contables en el Servicio Público, Sumarios Administrativos)	Aumentar la equidad territorial en la distribución de recursos humanos en el sistema público de salud.		6	4				10	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	1. Capacitación en procedimientos clínicos en APS (Toma de muestras, radiografías (incluye dentales), ecografía, ECG, y otros)	Favorecer el desarrollo y capacitación del RRHH en la atención primaria de salud, en ambitos de competencias técnicas, habilidades profesionales, administrativas y conocikmiento jurídico de las actuales normativas vigentes.	2	6	18	1			27	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	2. Capacitación en Curaciones.			1	18	1			20	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	3. Capacitación en Esterilización.			1	18	1			20	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	4. Capacitación en almacenaje e inventario en bodegas.			1	18	1			20	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	5. Capacitación en farmacovigilancia, reacciones adversas, uso racional.		1	2	18	1			22	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	6. Capacitación en uso de Excel		2	9	18	1			30	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	7. Capacitación en Ley 19.378 y Ley 18.883.		2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	8. Capacitación/curso en GES (incluye patologías GES)		2	9	18	1	1		31	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	9. Capacitación en atenciones prehospitalarias.		2	6	18	1			27	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	1.Capacitación/curso o actualización en infraestructura y equipamiento	Fortalecer la infraestructura y equipamiento del sector con enfoque de equidad dando respuesta a las necesidades de salud de la población.		4	2				6	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	1.Capacitación/curso o actualización en participación social	Fortalecer un modelo de gestión participativa en el area de la salud.	2	8	6	1			17	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	1.Capacitación/curso o actualización en salud digital	Desarrollar un modelo de atención digital sostenible , que aporte al acceso, la atención oportuna y la información a los pacientes en el contexto territorial/cultural .	2	9	18	1	1		31	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	2. Capacitación/curso en plataformas de programas ministeriales.		2	9	18	1			30	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	1. Capacitación/curso o actualización en calidad de la atención, humanización y trato usuario	Fortalecer la entrega de servicios de salud con equidad, calidad, buen trato y seguridad a la población a lo largo de su curso de vida.	2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	2.Capacitación de planes y programas de atención en inmigrantes.		2	9	18	1			30	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	3.Capacitación del enfooque de equidad de género en salud.		2	9	18	1	1	6	37	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	4.Capacitación de enfoque intercultural en salud.		2	9	18	1	1		31	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
	1.Capacitación/curso o actualización en sistemas de información en salud. (Rayen, Sisrec, Modo APS)	Promover la existencia de sistemas de información de salud sostenibles, suficientes, integrados y alineados con las necesidades del sector.	2	9	18	1	1		31	1 HORA Y MÁS	22.11.002	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	SSDR-DESAM	SSDR-DESAM	AÑO 2023	
Totales									2050			1.500.000						

Bibliografía

- Gobierno regional de los lagos, estadística de actividad económica
 https://www.goreloslagos.cl/estadisticas/actividad_economica_comuna

- Reportes Comunales, BNC 2021
 Reporte Comunal - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (bcn.cl)

 Chaitén, recursos naturales
- https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2021/12/Chaiten_rec_nat.pdf

- Registros estadísticos Departamento de Educación Municipal.

- Registros estadísticos Departamento de Salud Municipal

ANEXOS

1.- Mapa geográfico de la comuna de Chaitén



2.- Organigrama de instituciones y empresas presentes en el territorio

INSTITUCIONES-PROGRAMAS-ORGANIZACIONES Y SERVICIOS	**DATOS DE CONTACTO**
Chile Atiende, Instituto de Previsión Social	652771574-652771575
DIDECO Municipalidad de Chaitén - **Of. Adulto Mayor y Mujer** - **Of. Infancia** - **Chile Crece Contigo** - **Of. Apoyos y Cuidados** - **Of. FOMIL** - **Of. Asistencia Social** - **Of. Programas Sociales** - **Prog. Familias** - **Prog. Vínculos** - **Prodesal** - **Organizaciones comunitarias** - **C.D. La Esperanza**	+569 78066355 +569 77018413 +569 92416688 +569 56254127 +569 79469824 652741506 652741506 +569 92416688 +569 78066355 +569 78066355 +569 78066355 +569 78066355 +569 61813239
Empresas: - Aquagen - Salmones Austral - Cultivos azules - Camanchaca	- Aquagen 652576407 - Salmones Austral 962263854 - Cultivos azules 989204544 - Camanchaca +569 9442 6746
Servicio País:	+569 63132802 +569 67608169
Sindicato de pescadores y recolectores de orillas	+569 52429591
Oficina municipal de patentes comerciales	652741525
Servicio de Impuestos Internos	652394188
Seremi de Salud	988797525
Registro Civil e identificación	Chaitén +569 97003264 Ayacara +569 91675809
Hospital, Cecosf Ayacara y postas rurales:	967608175 Cecosf Ayacara 652770922 SOME Hospital Chaitén
Departamento de educación municipal	652741505
Servicio de vivienda y urbanismo	652721471
Delegación Provincial de Palena	652731611 Delegación Provincial

3.- CUADRO RESUMEN PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO DE APS ENTRE EL SERVICIO SALUD RELONCAVÍ Y LA MUNICIPALIDAD

NOMBRE CONVENIO	RECURSOS	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN
Convenio Integración SSDR, Hospital e Ilustre Municipalidad de Chaitén, RES 0313, 2020.	RRHH e Institucionales	Vigente desde 2018	Apoyo rondas médicas con pago viáticos por parte de la Municipalidad, exámenes de Chana y Villa son cubiertos por Hospital, entre otras prestaciones y acciones acordadas.
Convenio Traspaso de Médicos Cirujanos EDF, RES N°1318, 2022.	PSR Buill, Villa Sta. Lucía y CECOSF	Vigente	Actualmente, se cuenta con 4 médicos EDF (2 en CECOSF, 1 en PSR Villa Santa Lucía y 1 en PSR Buill).
Imágenes Diagnósticas, RES N° 1535, 2022.	$5.504.370	31/12/2022	Permite la implementación comunal o compra de servicios para acceso a mamografía, ecotomografía mamaria y proyecciones complementarias, contribuyendo a la detección precoz y al apoyo diagnóstico del cáncer de mamas.
Programa Equidad en Salud Rural, RES N° 678	$40.411.763	31/12/2022	Busca mejorar las condiciones de funcionamiento de los establecimientos rurales de atención, especialmente de las Postas de Salud Rural, avanzando en el cierre de brechas de recursos humanos, calidad en la implementación del modelo de atención, medios de comunicación y transporte de las postas Rurales, y ampliando las estrategias de trabajo comunitario. Se mantiene contrato a honorarios de profesionales Psicólogo, Asistente Social, TENS fijo para PSR Buill y TENS volante que se encuentra en PSR Talcán.
Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), RES N° 1254, 2022.	$13.564.254	31/12/2022	Pretende favorecer el acceso continuo y oportuno de la población a los tratamientos indicados a nivel primario para el control de sus enfermedades de riesgo cardiovascular, apoyando la compra y entrega oportuna de medicamentos, insumos y dispositivos médicos definidos para estas patologías en el arsenal básico de APS. Apoyo en compra de fármacos para HTA, DM2 y DLP por 12 meses, apoyo en curación avanzada de heridas pie diabético por 12 meses, y contratación de 1 TENS 44 hrs por 12 meses.
Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar de	$65.419.932	31/12/2022	Busca promover la participación comunitaria a través de las siguientes gestiones: 1- Implementación de los CECOSF basados en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria. (CECOSF con equipo de cabecera identificado e informado al Servicio de Salud y

Administración Municipal (CECOSF), RES N° 1847			comunidad. CECOSF funcionando según pauta de certificación modelo de atención integral de Salud Familiar y comunitaria.) 2- Evaluar y proponer planes de mejora continua. (Existencia de Planificación anual del CECOSF, formulado participativamente, incluyendo actividades a realizar por Gestor Comunitario). 3- Participación Comunitaria y Promoción de Salud, es decir, se espera que el CECOSF cuente con mesa de trabajo, equipo de salud y comunidad, funcionando regularmente con plan de trabajo y cronograma que incluye los indicadores del presente programa, realice su evaluación del CECOSF en conjunto con la comunidad, organice y/o participe en Jornadas masivas en su comunidad y evalúe participativamente la satisfacción usuaria, mediante instrumento y metodología diseñada y aplicado, con la comunidad, y posteriormente analizados sus resultados en conjunto con la comunidad).
Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial Chile Crece Contigo, RES N° 1441, 2022.	$15.034.000	31/12/2022	El programa intenta apoyar la labor de crianza de los padres y acompañamiento de los niños y niñas mediante algunos objetivos: 1- Fortalecer los cuidados prenatales enfatizando en la educación prenatal, detección del riesgo biopsicosocial y el desarrollo de planes de cuidado integral con enfoque familiar. 2- Fortalecer el control de salud del niño o niña con énfasis en intervenciones educativas de apoyo a la crianza para el logro de un desarrollo integral (0-12 meses) 3- Fortalecer las intervenciones en la población infantil en situación de vulnerabilidad y/o rezagos o déficit en su desarrollo integral.(niños y niñas menores de 4 años). Para ello, se dispone de recursos para financiar profesional para sala de estimulación de CECOSF Ayacara y previa evaluación la compra de servicios o la adquisición de insumos, materiales, implementos o bienes, que sean acordes a las necesidades del Programa y de acuerdo a la normativa vigente y en el marco del Catálogo de Prestaciones del Programa.
Programa Fortalecimiento de RRHH en APS (Estrategia vacunación COVID 19 y vacunación Anti influenza). RES N°	$17.116.273	31/12/2022	Recursos destinados para fortalecer recurso humano para Vacunación COVID 19 y Vacunación Influenza. En el componente Vacunación COVID-19 estos recursos serán asignados para la contratación de RRHH que esté involucrado en el proceso de vacunación, además de arriendo de vehículos y/o combustible a modo de reforzar el ítem de movilización. En el componente Vacunación Influenza los recursos financian el Refuerzo de RRHH, gastos de movilización correspondiente a vacunación extramural, e insumos para la administración oportuna de la vacuna anti influenza y el cumplimiento de metas de cobertura en población objetivo.

658 y 2744,2022.			Se desconoce si para el año 2023 se contará con este convenio en lo que respecta la Vacunación COVID 19.
Programa Estrategia de Refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID 19, RES N° 2335 y 2706, 2022.	$28.326.400	31/12/2021	Tiene como propósito implementar estrategias para contener la transmisión comunitaria de SARS-Cov-2 mediante medidas de disminución de desplazamiento, prevención y control de la infección apropiadas para el contexto, así como también reducir la mortalidad facilitando la atención clínica apropiada, precoz y oportuna a las personas afectadas por COVID-19, asegurando la continuidad de los servicios sanitarios esenciales, y protegiendo a los trabajadores de la salud y las poblaciones vulnerables. Los recursos podrán ser utilizados en la contratación de RRHH a honorarios, movilización, arriendo de vehículos, combustible y elementos de protección personal (EPP). Se desconoce si para el año 2023 se contará con este convenio.
Espacios Amigables para Adolescentes, RES N°884 y 1470, 2022.	$25.804.822	31/12/2022	El Programa EA, consiste en implementar y promover la educación de salud sexual a los adolescentes hombres y mujeres de entre los 10 y 19 en otros espacios, sean establecimientos educacionales, centros de salud, entre otros, mediante: 1- Actividades promocionales 2- Control de Salud Integral de Adolescentes 15 a 19 años, incorporando en el Control de Salud Integral el tamizaje para pesquisa de consumo de sustancias en adolescentes **(**Alcohol, Tabaco y Otras Drogas) 3- Consejerías en Salud Sexual y Salud Reproductiva, se abordan temas específicos protocolizados en Guía práctica de consejería Salud Sexual y Reproductiva: prevención del embarazo no planificado, prevención VIH/ e ITS, uso y empoderamiento del preservativo y diversidad sexual. 4- Consultas, Conserjerías e intervenciones motivacionales, realizadas por profesional psicosocial, para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas y manejo inicial de problemas de salud mental (incluye pesquisa y derivación a niveles de mayor complejidad).
Capacitación y Formación APS Cursos y Diplomados, RES N°2733	$2.971.000	31/12/2022	Su propósito es contribuir al fortalecimiento y desarrollo de las capacidades y de competencias laborales necesarias para la implementación de los objetivos y desafíos de la Atención Primaria de Salud, en el marco de los objetivos sanitarios de la década y del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario. Para este año 2021, desde el Servicio de Salud, se priorizan 4 funcionarios, distribuidos 2 en curso IAAS (Infecciones Asociadas a la atención de Salud) y 2 en curso Excel básico.

Programa Capacitación y Formación de APS en la Red Asistencial (Capacitación Funcionaria), RES N°2085,2022.	$650.000	31/12/2022	Programa descentralizado de Capacitación Funcionaria, que busca garantizar un acceso equitativo a todos los trabajadores sin distinción de categorías y se atenga a los mecanismos de reconocimiento en la carrera funcionaria según el estatuto de atención primaria. La asignación de estos recursos contempla la contratación de cursos y diplomados impartidos por universidades y OTEC; así como también la adquisición de insumos, traslados y alojamientos de expositores, servicios de cafetería, servicio de salones; incluso algunos equipamientos si el curso así lo requiere.
Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud, FENAPS Educación Continua. RES N°3122,2022.	$894.000	31/12/2022	Tiene como propósito contribuir al fortalecimiento del recurso humano medico regido por la Ley 19.378, mediante su acceso a programas de Postgrado y Educación Continua, que faciliten su desempeño en el cargo, conforme a los cambios en las necesidades sanitarias de la población, dirigidos a profesionales médicos, odontólogos y químicos farmacéuticos.
Mejoramiento del Acceso de la Atención Odontológica, RES N°813,2022.	$18.957.534	31/12/2022	Permite entregar prestaciones odontológicas a través de 3 líneas: 1.- Resolución de especialidades odontológicas en APS, es decir, tratamientos de endodoncia, prótesis removibles y periodoncias. 2.- Promoción y prevención odontológica en CECOSF, apoyo odontológico CECOSF mediante contratación profesional del área. 4.- Atención Odontológica de morbilidad en el adulto.
Programa Odontológico Integral, RES N°802,2022.	$11.534.440	31/12/2022	Busca contribuir con el Plan de Salud Oral a través de estrategias que facilitan el acceso de los grupos más vulnerables y con alta carga de enfermedad bucal a la atención odontológica en la Atención Primaria de Salud, mediante 4 componentes: **1) Hombres de Escasos Recursos:** atención odontológica a hombres mayores de 20 años priorizados; especialmente vulnerables, por alto daño por caries, enfermedad periodontal y/o desdentamiento. El alta odontológica integral incluye 1 o 2 prótesis individuales según necesidad protésica, así como las endodoncias que el usuario requiera. El alta protésica se da con los 2 controles posteriores a la inserción. Las prótesis deben tener garantía de 1 año por fallas atribuibles

			al operador o laboratorio, pierde garantía si es por causas atribuibles a mal uso por parte del usuario. **2) Más Sonrisas para Chile:** atención odontológica a mujeres mayores de 20 años priorizadas; especialmente vulnerables, con alto daño por caries, enfermedad periodontal y/o desdentamiento. El alta odontológica integral incluye 1 o 2 prótesis individuales según necesidad protésica, así como las endodoncias que usuario requiera. El alta protésica se da con los 2 controles posteriores a la inserción. Las prótesis deben tener garantía de 1 año por fallas atribuibles al operador o laboratorio, pierde garantía si es por causas atribuibles a mal uso por parte del usuario. **3) Atención Odontológica Integral a estudiantes que cursen enseñanza Media y/o equivalente.** **4) Atención Odontológica Domiciliaria:** alta Odontológica integral a beneficiarios del "Programa de Atención domiciliaria a personas con dependencia severa" en coordinación con la red de salud y red intersectorial de servicios.
GES Odontológico, RES N°738,2022.	$3.585.168	31/12/2022	Se espera asegurar la entrega de las prestaciones de las Garantías Explícitas en Salud (GES), mediante 4 componentes: **1.- Atención dental en niños:** busca garantizar la atención odontológica integral en APS a las niñas y niños de 6 años. **2.- Atención dental en embarazadas:** busca garantizar la atención odontológica integral a las gestantes, primigestas o multíparas del país. **3.- Atención dental de urgencia:** busca garantizar la atención odontológica de las urgencias dentales más frecuentes en la red de servicios de salud del país. **4.- Atención odontológica adulto de 60 años:** consiste en asegurar la atención odontológica integral, incluida la rehabilitación protésica si corresponde, a los adultos de 60 años del país**.**
Sembrando Sonrisas, RES N° 734,2022.	$130.640	31/12/2022	Consiste en reforzar la atención dental en población parvularia, mediante 3 componentes: **1.- Promoción y Prevención de la salud bucal en población parvularia:** consiste en la entrega de set de higiene oral a la población parvularia vulnerable a través de la intervención educativa en la comunidad escolar, en conjunto con el apoyo del personal educador y prevención en párvulos que asiste a establecimientos educacionales de párvulos pertenecientes a instituciones: JUNJI, Fundación Integra y otras (ONG/ Fundaciones) y a párvulos de Nivel de Transición 1 y 2 de establecimientos educacionales municipales y particular subvencionado.

			2.- Diagnóstico de la salud bucal en población parvularia: consiste en realizar un examen por odontólogo, en contexto comunitario (sala de clases u otra sala del establecimiento educacional) y registro del índice ceod por medio de la inspección visual con espejo, dirigido a la misma población señalada en componente 1. **3.- Prevención individual específica en población parvularia:** consiste en la aplicación bianual de barniz de flúor a la población parvularia vulnerable, realizada por odontólogo y/o asistente dental, y/o higienista dental en la sala de clases u otra sala del establecimiento. Los niveles a cubrir por este programa son: Medios (menor, mayor), Transición, Heterogéneo (agrupación de varios niveles o cursos, generalmente visto en establecimientos con matrículas pequeñas), NT1 (pre kinder), NT2 (kinder) y Salas Cunas (niños y niñas de 2 años que pudieran encontrarse en este nivel que aún no han sido promovidos a nivel medio).
Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal. RES N°2650, 2022.	$7.393.962	31/12/2022	Programa destinado a financiar todos o algunos de los siguientes componentes: - Mejoramiento de sala de procedimiento y Box de urgencia CECOSF Ayacara. - Mejoramiento sala de espera y baños públicos CECOSF Ayacara.
Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en APS. RES N°2062, 2022.	$6.513.241	31/12/2022	Se pretende entregar una atención integral, considerando los siguientes componentes: 1.- Evaluar la instalación y desarrollo del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario, mediante la aplicación del instrumento de evaluación. 2.- Implementar un plan de mejora sobre las bases y principios que sustentan el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los Establecimientos de Atención Primaria de Salud. 3.- Implementar el cuidado integral de las personas de 15 y más años con condiciones crónicas según su estrato de riesgo, en los establecimientos de atención primaria de salud en coordinación con los otros niveles de atención.
CONSIDERACIONES: Los recursos financieros son transferidos desde el SSDR en dos cuotas, la primera entre los meses de Abril-Mayo del año respectivo, y la segunda cuota entre los meses de Octubre-Noviembre, la cual está condicionada al cumplimiento de metas de cada uno de los convenios. Lo anterior, dificulta considerablemente la utilización de los recursos cuando implica adquisición de insumos o implementos diversos, ya que se requieren			

gestiones de compras, que aun cuando se realicen dichas gestiones, el tiempo es reducido y en ocasiones los procesos de compra se extienden considerablemente, ya sea porque licitaciones no tuvieron buen término, por ejemplo y ello implica que se deban reintegrar los recursos no utilizados al SSDR.

En relación a contrataciones de profesionales a honorarios mediante convenios de colaboración, existe la dificultad de que la primera cuota de dichos convenios es transferida durante los meses de Abril-Mayo e incluso en Junio, lo cual implica realizar modificaciones presupuestarias, de tal forma de asegurar el pago oportuno de sueldos de dichos funcionarios a honorarios, y una vez lleguen los recursos de convenios, se traspasen los recursos a los ítems que se debieron suplementar por falta de recursos, es decir, al 22.11.999 del presupuesto de salud.

TOTAL RECURSOS AÑO 2022: $263.811.799.-

DESAM CHAITÉN
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR AYACARA

4.- INFORME LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES EN EL AMBITO DE SALUD DE SECTOR COSTERO – COMUNA CHAITEN

1. INTRODUCCIÓN

Las comunidades de San Ignacio de Loyola, Chumeldén y Casa de Pesca, se encuentran en el sector costero de la Comuna de Chaitén. Depende administrativamente de la Municipalidad de Chaitén, institución que realiza diversas acciones con el objeto de entregar los servicios que son necesarios para que la población del sector costero tenga acceso sin tener que emigrar a otro sector o Comuna, entre ellos en Educación y Salud.
Respecto a Salud, a continuación, se describe el equipo dispuesto en cada isla para las prestaciones correspondientes.
Sector Loyola: En el Sector de Loyola se cuenta con una Estación Médica Rural (EMR) y un TENS de planta. Se realizan dos rondas mensuales, con diferentes profesionales en cada ronda, exceptuando médico/a, profesional que asiste a ambas rondas del mes.
Sector Chumeldén: En el Sector se encuentra una Posta de Salud Rural en la cual se dispone de un TENS de planta. Al igual que en el sector de Loyola se realizan dos rondas mensuales, con diferentes profesionales en cada ronda, exceptuando médico/a, profesional que asiste a ambas rondas del mes.
Sector Casa de Pesca: En el Sector se cuenta con una Posta de Salud Rural con una funcionaria TENS contratada de planta y se realizan dos rondas mensuales con las mismas características señalas en los sectores anteriores.
Las atenciones de salud se realizan en media jornada en el sector de Loyola y Chumeldén y de una Jornada en el sector de Casa de Pesca.
El equipo de salud utiliza como medio de transporte, para acceder al sector costero, embarcación destinada a trasladar a la población desde el sector de Buill a Caleta Gonzalo, con escala en Chumeldén y de regreso con embarcación particular. Lo antes mencionado siempre sujeto a condiciones climáticas y reprogramación- De ser necesario se utiliza de forma excepcional el traslado en embarcación particular ambos trayectos.
Actualmente ninguno de los establecimientos de salud del sector costero posee conexión eléctrica la cual es reemplazada por un dispositivo electrógeno alimentado con combustibles fósiles para su funcionamiento, el cual se entrega de forma mensual la cantidad de 25 litros a cada unidad.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

De acuerdo a programación, se informa a TENS para coordinar en conjunto la ejecución de las reuniones con dirigentes comunitarios, con el objeto de crear una

instancia para recabar información respecto a los requerimientos en temática de salud de las comunidades.
Estas reuniones se llevan a efecto en diferentes fechas, para no intervenir en las rondas de salud.
En el sector de Loyola se presentan 5 dirigentes sociales y Tens de EMR. En Chumeldén asiste una dirigente social y Tens PSR, mientras que en Casa de Pesca nos reunimos con 4 dirigentes sociales y Tens PSR.
En dichas reuniones se refiere a la población, que los planteamientos que se realicen serán plasmados en un documento que contendrá tres directrices. La primera describirá las falencias de las islas en lo particular. La segunda contendrá los requerimientos a nivel del grupo Desertores y la tercera se referirá a las apreciaciones de los profesionales de salud que asisten a ronda en Islas Desertores.

2. OBJETIVOS

- Recabar información respecto a las falencias en el área de salud del sector Costa.
- Visibilizar las carencias en gestión, logística, acceso, descritas por los usuarios y usuarias de salud en sector Costa.
- Plasmar de acuerdo a la experiencia, las apreciaciones de las y los profesionales de salud, respecto a la atención de salud integral enfocado en el modelo de salud familiar.

3. METODOLOGIA (TECNICA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN)

Para este efecto se considera métodos de levantamiento de información las que se describen a continuación:

- Entrevista masiva de preguntas abiertas enfocadas exclusivamente a las falencias en el área de salud en el Sector Costero.
- Observación directa, revisión in situ de las condiciones del área de salud en Sector Costero.

4. TIPOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACION

Se determina entregar toda la información recopilada respecto a las falencias particulares de cada localidad y los requerimientos del sector en su conjunto, sin considerar si fue una o más las personas que hayan visibilizado cada uno de los requerimientos.

5. DATOS ALCANZADOS

DEMANDAS DEL SECTOR COSTERO EN LO PARTICULAR

CASA DE PESCA	- Instalación del sillón dental a red de agua potable, electricidad y desagüe. - Solicitar furgón para el traslado de beneficiarios a atención dental. - Debido a que solo entregan 25 litros mensuales de combustibles fósiles para el funcionamiento del generador, aumentar la cantidad entregada y/o instalación de placas solares como sistema de apoyo eléctrico. - Mejorar el traslado de la ronda médica con lanchas rápidas debido a que este año se han cancelado muchas rondas por mal clima. - Compra de generador para PSR, en su defecto trasladar algún generador de la península debido a que los establecimientos de salud poseen energía eléctrica autónoma. - Mantenciones al generador, para aumentar su tiempo de funcionamiento. - Mejorar planes dentales con fluoración en establecimientos educacionales. - Realizar Charlas educativas en temáticas de Prevención, Promoción y Educación en temas relevantes para la comunidad. - Plan de actividad Física en el sector en horarios diurnos de las 19:00 horas. - Acceso a operativos oftalmológicos, otorrinolaringológicos y mamografías más amigables en el sector. - Incluir al equipo de Salud en Ferias costumbristas junto a stands de información, toma de PA, etc.
CHUMELDEN	- Mejoramiento de infraestructura de PSR Chumelden, específicamente de techo y cañerías. - Que PSR cuente con instrumentos propios para atención de la población como Electrocardiograma, Dea, debido a la distancia entre sectores. - Aumentar la cantidad de combustible a 60 litros por PSR y EMR, con el objeto que se logre realizar todo tipo de gestión, desde la atención de urgencia hasta gestión administrativa. - Mejorar la señal de telefonía en PSR y casa de TENS, para evitar problemas de comunicación en situación de urgencia. - Habilitar radio VHS, batería en mal estado.

	- Acelerar el proceso de instalación de sillón dental de PSR Casa de Pesca y considerar el traslado de usuarios de sector de Chumelden y Loyola cuando el sillón se encuentre activo para atención dental. - Extracción de basura en sector Costa. - Mantener equipado a PSR y EMR con oxígeno en iguales cantidades.
LOYOLA	- Gestionar que Estación Médico Rural de Loyola, tenga la calidad de Posta de Salud Rural, para contar con mayor infraestructura. - Contratar conductor para el manejo de furgón de salud en rondas médicas y urgencias. - Adquirir un vehículo en óptimas condiciones para que cumpla las funciones del punto anterior. - Planificar operativo oftalmológico a lo menos 1 vez al año en sector costa, y así evitar los inconvenientes climáticos y de traslado. - Operativo de mamografía cercano al sector costa y cubriendo gastos de traslado. - Solicitud de operativo de Otorrino, previa pesquisa de profesional Fonoaudiólogo. - Instalación de sillón dental en PSR Casa de Pesca. - Cuando el sillón dental se encuentre operativo considerar traslados de usuarios de Loyola y Chumelden.

DEMANDAS DEL SECTOR COSTERO EN LO GENERAL

Durante la consulta y conversaciones con las y los dirigentes sociales, donde se manifiestan sus necesidades, se puede observar requerimientos que convergen entre las localidades, las cuales se detallan a continuación.

1. Necesidad de instalación de sillón dental que se encuentra ubicado en Posta de Salud Rural de Casa de Pesca. Sillón gestionado por Comité de Salud y apoyo de organizaciones sociales del sector costa.
2. Posterior a instalación de sillón dental, considerar facilitar traslado a PSR Casa de Pesca a los usuarios de las localidades de Loyola y Chumelden.
3. Aumentar apoyo en combustible para las PSR y EMR del sector Costa.
4. Operativos oftalmológicos, otorrinolaringológicos y mamografías destinadas a la población de sector costa, considerando en la gestión el óptimo acceso de gran parte de la población.

OBSERVACIONES DE PROFESIONALES DE CECOSF AYACARA QUE ACUDEN A RONDA DE SALUD

Durante el mes, asisten dos grupos de profesionales del equipo de salud de Cecosf Ayacara al sector costa, quienes desde la experiencia de atención conocen las

características de su población y la geografía. Dentro de sus labores, entienden relevante hacerse partícipe de este documento, mencionando los requerimientos necesarios desde la mirada de los profesionales de la salud.

Estudiar factibilidad de invertir en placas solares para las PSR y EMR.

5.- PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO AREA SALUD

En el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario de la Comuna de Chaitén, funcionarias/os del Departamento de Salud Municipal y funcionarias/os del Hospital de Chaitén, se reúnen en dos oportunidades, los días 12 de abril y 2 de mayo del presente año para trabajar en la gestión estratégica del plan, orientado al área de salud.

Con el interés de conocer cuáles deberían ser los lineamientos desde donde se debe desarrollar y trabajar el área de Salud del Plan de Desarrollo Comunitario de la Comuna de Chaitén, el enfoque de las reuniones de los equipos de salud se orienta en visibilizar las problemáticas que existen en el sector. Unas de las técnicas utilizadas es el árbol de problemas, para identificar las situaciones problemáticas, anotando las causas del problema y los efectos provocados por el mismo. Posteriormente, estos problemas centrales fueron expuestos a observación y discusión de los participantes, desde donde emergen los objetivos generales y específicos que se detallan a continuación:

PROBLEMÁTICAS DISCUTIDAS:

- DEFICIENTES CONDICIONES PARA OPTIMIZAR LA ATENCIÓN DE SALUD
- DIFICULTAD EN EL ACCESO OPORTUNO A PRESTACIONES DE SALUD DE ESPECIALIDAD Y APOYO DIAGNÓSTICO.
- ESCASO TRABAJO EDUCATIVO EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD.

OBJETIVO GENERAL: OPTIMIZAR LAS CONDICIONES PARA LA ATENCIÓN DE SALUD.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°1: MANTENER ACTUALIZADO LEVANTAMIENTOS DE LA BRECHA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA.

Actividades

- ✓ Presentación brecha de equipamiento a autoridades locales, provinciales y regionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°2: HABILITAR ÓPTIMA CONECTIVIDAD DIGITAL EN LOS CENTROS DE SALUD.

Actividades

- ✓ Gestión con SSDR en acceso de Ayacara a conectividad.
- ✓ Gestionar acceso de sectores rurales a la disponibilidad de conectividad.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°3: SENSIBILIZAR Y EXPLICITAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE SALUD COMUNAL DE CHAITEN Y SUS DETERMINANTES A LA AUTORIDAD POLÍTICA.

Actividades
- ✓ Elaboración de documento diagnóstico de la red comunal.
- ✓ Presentación de diagnóstico en terreno.

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR EL ACCESO OPORTUNO A PRESTACIONES DE SALUD DE ESPECIALIDAD Y APOYO DIAGNÓSTICO.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°1: ELABORAR LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNA DE CHAITEN.

Actividades
- ✓ Diagnóstico participativo y diagnóstico comunal de salud.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°2: OPTIMIZAR LA RESPUESTA DE LA RED DE SALUD ANTE REQUERIMIENTOS DE PRESTACIONES DE SALUD ADE LA COMUNA DE CHAITÉN.

Actividades
- ✓ Documento sobre brechas en apoyo de diagnóstico.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°3: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS TEMÁTICAS DE SALUD.

Actividades
- ✓ Convocatoria a diversos actores comunitarios a reuniones periódicas.

OBJETIVO GENERAL: AUMENTAR TRABAJO EDUCATIVO EN PROMOCIÓN Y PREVENCIO EN SALUD.

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1: CAPACITAR AL EQUIPO DE SALUD EN ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCION EN SALUD.

Actividades
- ✓ Solicitar a SSDR capacitación en el área.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°2: FAVORECER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DEL INTERSECTOR.

Actividades
- ✓ Reuniones con Consejo de Desarrollo Local de Salud.
- ✓ Reuniones con organizaciones representantes de la comunidad.
- ✓ Generar nexos comunicaciones.

6.- DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO LOCALIDAD DE POYO

1. **De acuerdo a su conocimiento de los operativos de especialistas que se realizar, ¿qué debería considerar los futuros operativos para que fuesen más efectivos para las y los usuarios de salud? (Especificar operativos en Península, Chaitén y Puerto Montt).**

- Operativos en Puerto Montt: conectividad, costos, difusión, pocos operativos, se requieren también operativos acordes al grupo etario (necesidades). Evaluar acorde al ciclo de vida de cada paciente.
- Que los operativos se realicen como prioridad dentro de la península. Necesidad mayor de operativos dentro de la península con diversas especialidades.
- Cuando se realicen operativos, gestionar movilización para los usuarios.
- Aumentar cantidad de cupos por operativo.
- Tener opciones disponibles en caso del operativo, por ejemplo: mamografía disponible en hospital (independiente del día) y en Puerto Montt. Chaitén días específicos.
- Aumentar oferta de operativos, por ejemplo: Psiquiatría y ortodoncia.
- Operativos más frecuentes en el año.
- Operativos con mayor entrega de información (no tan exprés).
- Información sobre las especialidades disponibles.

2. **¿Cómo cree usted que deben participar y colaborar con el área de salud, las instituciones que se encuentran en la Península?**

- Aumentar la frecuencia de reuniones con las instituciones y mayor presencia en la organización de las instituciones.
- Rayos X
- Salmonera: gestión de combustible, para obtenerlos más baratos (camiones copec)
- Transporte licitado: que sea más frecuente y acorde a los horarios de las instituciones (para realizar trámites)
- Obras municipales: mejora en caminos y puentes, también ronceo en orillas de camino
- Transporte escolar: Inadecuadas condiciones para el transporte de menores, muy poco espacio.
- Carabineros: Aumentar rondas en sectores, ya que hay muchos animales sueltos y estos causan accidentes. Más fiscalización.
- Bomberos Ubicar cuartel más cercano a la comunidad de Poyo, ya que sienten que en caso de urgencia no alcanzarán a llegar.
- Dirección de aeronáutica: solicitar adoquines para mejorar camino del Cecosf (entrada para sillas de ruedas).

3. **¿Qué piensa usted respecto a la medicina integrativa? Ejemplo: acupuntura, biomagnetismo, terapia florar, homeopatía, entre otras.**

- Mayor información con respecto a la medicina integrativa con charlas con la comunidad. Implementar cursos con la comunidad.
- Rescatar más la medicina ancestral.
- Importante incluirlas para no caer en la polifarmacia
- Complementar
- Terapias certificadas.

4. **En el CECOSF contamos con u programa de Promoción de la Salud, ¿cree que es importante trabajar en la promoción de salud y prevención de enfermedades? ¿Por qué?**

- Como usuarios, nos previene de las enfermedades, nos preocupamos de la salud, de orientar y apoyar a los demás.
- Nos permite visualizar cuando alguien está tomando malas decisiones en lo relacionado a su salud.
- Sí, porque las personas van entendiendo que deben mejorar sus conductas, más saludables. Mejor estado de salud.
- Actividad física y alimentación saludable.
- Enseñar como adoptar las conductas.
- Descentralizar actividades, más frecuentes.
- Postulación a maquinas en plaza con techo.
- Mas actividades lúdicas para el adulto mayor (bingos, actividades físicas).

5. **Para las y los funcionarios de salud del CECOSF es importante conocer cuáles son los temas importantes para usted respecto a salud. En qué áreas les interesa que trabajemos en conjunto.**

- Aumento en la promoción y prevención de Salud.
- Incentivos por medios de cursos y diplomas hacia la comunidad.
- Mejorar el servicio de urgencia local y de traslados hacia la red.
- Implementar de manera apropiada, a los diversos centros, por medio de mayor locomoción, vehículos, insumos, personal buscando la equidad en la salud de todas las comunidades.
- Mejora de la infraestructura del Cecosf y las postas.
- Mejorar acceso a Cecosf (adulto mayor, persona en situación de discapacidad).
- Evacuaciones de urgencias, en todas las localidades.
- Aumentar cantidad de cupos de atención por ronda.
- Aumentar la frecuencia de toma de exámenes

7.- DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO LOCALIDAD DE AYACARA

1. **De acuerdo a su conocimiento de los operativos de especialistas que se realizar, ¿qué debería considerar los futuros operativos para que fuesen más efectivos para las y los usuarios de salud? (Especificar operativos en Península, Chaitén y Puerto Montt).**

- Mamografías y ecografías.
- Avisar con tiempo.
- Operativos oftalmológicos preventivos a mayores de 15 años.
- Locomoción (si se realiza en Chaitén).
- Que, en lo posible, los operativos se realicen en la península
- Operativos de especialistas.
- Asociatividad con organizaciones, universidades, etc.
- Apoyo a financiar si es que hay que ir a otra ciudad.
- Primero saber que operativos se han realizado y sus efectos.
- Recomendaciones: audiometría, dermatología, mamografías, etc.
- Buscar la estrategia de cómo la comunidad sea partícipe de estas instancias de participación, pues existe una separación entre salud y la comunidad.
- Informar acerca del funcionamiento de qué tipo de establecimiento de salud se encuentran en la península y sus facultades (posibilidades de operar).
- Que las personas inscritas para ciertos operativos cumplan con totalidad o mayoría de asistencia (operativo exitoso).
- Los días que existan operativos coincidan y/o coordinarlos con el transporte.
- Exitoso: acceso de la ambulancia o personal de salud, ejemplo: calles o caminos en mejor estado.

2. **¿Cómo cree usted que deben participar y colaborar con el área de salud, las instituciones que se encuentran en la Península?**

- Activando sus comités de salud
- Asociatividad entre organizaciones y Cecosf
- Comunicación para una mayor difusión
- Cruce de información entre instituciones. Reactivar mesa del intersector (crear formulario de derivación)
- Enfatizar la difusión de cada institución perteneciente a la península, para lograr más responsabilidad en cada uno de ellos en sus funciones.
- Transporte: lograr mejor conectividad con Chaitén, ya que si tenemos que acceder a atención secundaria y tenemos más viajes a Puerto Montt donde no se obtiene atención preferente por ser zona rural.
- Hospital: logística al solicitar hora, ya que no siempre es posible viajar a Chaitén en los horarios donde nos citan.
- Radio: reactivación y utilización para difusión de temas de salud. Servicio País puede asumir carga de realización de programas.
- Considerar movilización para todas las actividades, hacer nexo con empresas y comunidades para facilitar transporte.

3. **¿Qué piensa usted respecto a la medicina integrativa? Ejemplo: acupuntura, biomagnetismo, terapia florar, homeopatía, entre otras.**

- Rescatar las actividades antiguas de la península.
- Informar sobre la medicina integrativa.
- Facilitador intercomunal/intercultural.
- Educación al equipo de salud sobre medicina integrativa.
- Invernadero.
- Se considera lago positivo.
- Hay que reivindicar para que conocimientos ancestrales no se pierdan.
- Medicina tradicional y natural deben ser complementos.
- Poner atención en no abandonar las terapias tradicionales.
- Educar e informar acerca de estas terapias.

4. **En el CECOSF contamos con u programa de Promoción de la Salud, ¿cree que es importante trabajar en la promoción de salud y prevención de enfermedades? ¿Por qué?**

- Actividades más continuas.
- Taller de primeros auxilios.
- Taller de salud mental.
- Educación sobre normalidad de educación mental.
- Nexo del programa promoción de salud con la comunidad y lograr llegar en otros horarios e instituciones con la comunidad.
- Participar en instancias ya existentes, como en ferias y torneos de futbol donde se congregan muchas personas y se pueden realizar intervenciones como exámenes preventivos.

5. **Para las y los funcionarios de salud del CECOSF es importante conocer cuáles son los temas importantes para usted respecto a salud. En qué áreas les interesa que trabajemos en conjunto.**

- Salud mental.
- Mayor intervención con la comunidad.
- Educación.
- Importante realizar nexo entre comunidad y Cecosf (salud), que el equipo se acerque más en instancias diferentes, no solo en las que ellos convoquen.
- Falta de información se servicios y prestaciones que la comunidad tiene acceso.
- Enfocar la salud mental como un tema menos tabú y necesario para todos.
- Talleres mas culturales que mejores la salud, por ejemplo, talleres de diferentes instrumentos en la escuela o teatro. Potenciar área de cultura y artes en conjunto con educación.
- Fortalecer situación peculiar de la península donde los profesionales son cercanos y conocen a la comunidad, por lo tanto, pueden llegar de mejor manera a ella.

8.- DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO LOCALIDAD DE RELDEHUE

1. **De acuerdo a su conocimiento de los operativos de especialistas que se realizar, ¿qué debería considerar los futuros operativos para que fuesen más efectivos para las y los usuarios de salud? (Especificar operativos en Península, Chaitén y Puerto Montt).**

- Operativo completo, con diversas especialidades.
- Tema monetario influye en acudir a atenciones.
- Incluir recursos en operativos.
- Logística comunitaria (activar redes).
- Solicitar transporte a empresas.
- Convenio con hospital de Castro u otros de Chiloé (en caso de Islas Desertores).
- Complejidad de Cecosf.
- Convenios con universidades para realizar atenciones críticas.
- Difusión con mayor anticipación
- Operativos con más especialidades según necesidades de los pacientes, haciendo hincapié en los insumos.
- Que haya una relación entre organizaciones y colaboración.
- Conectividad (movilización) que coincida con barcaza o buses.
- Que los operativos como prioridad sean en la península, dependiendo de los equipamientos.

2. **¿Cómo cree usted que deben participar y colaborar con el área de salud, las instituciones que se encuentran en la Península?**

- Aportar con transporte
- Que las empresas colaboren con insumos.
- Asistir a reuniones en JJ. VV u otras de las comunidades.
- Mayor organización de las comunidades.
- Presencia de carabineros en actividades de salud y partidos de futbol.
- Taller de desastres naturales, junto con bomberos.
- Curso o taller de 1º auxilios.
- Que las entidades u organizaciones se involucren más con salud.
- Fijar metas anuales con equipo de trabajo.
- Que las empresas privadas colabores, por ejemplo, vialidad. Ver posibilidad de brindar apoyo en caminos para un mejor acceso de ambulancia si hay una urgencia.
- Que se realicen talleres de liderazgo con la comunidad (dirigentes de organizaciones).

3. **¿Qué piensa usted respecto a la medicina integrativa? Ejemplo: acupuntura, biomagnetismo, terapia florar, homeopatía, entre otras.**

- Pensamos que se debe rescatar los conocimientos de adultos mayores para implementarlos en la península.

- Partiendo con que todo va a depender de la creencia religiosa de la persona (fe, creer).
- Reeducar a las personas con el significado de integrar las medicinas.

4. **En el CECOSF contamos con u programa de Promoción de la Salud, ¿cree que es importante trabajar en la promoción de salud y prevención de enfermedades? ¿Por qué?**

- Equipo de salud en torneos de futbol.
- Es importante.
- Deben realizarse actividades de promoción más frecuentemente (cicletadas, corridas, tardes de yoga, salud mental, recorrido península para adultos mayores tipo tour).
- Actividades novedosas y didácticas.
- Promoción de otros deportes.
- Actividades culturales.
- Coordinar con JJ. VV para realizar actividades.
- Club de adulto mayor.
- Buscar movilización para adultos mayores.
- Carrera de botes.
- Enfatizar desde el jardín infantil, comenzar desde la niñez, y más allá con los abuelos (promover y prevenir) porque por lo general la comida se asocia al cariño.
- Trabajar con la comunidad (padres, niños, abuelos) donde se haga la diferencia o informar por qué comer sano, que va de la mano para prevenir enfermedades.

5. **Para las y los funcionarios de salud del CECOSF es importante conocer cuáles son los temas importantes para usted respecto a salud. En qué áreas les interesa que trabajemos en conjunto.**

- Comunicación, acercamiento a la comunidad genera mayor confianza de acudir.
- Ampliar actividades comunitarias.
- Mejorar insumos e infraestructura.
- Informar labores de cada profesional (videos o capsulas).
- Mas profesionales psicólogos para adultos mayores, para una mejor salud mental.
- Incentivar a realizar mas actividades con los adultos mayores, reactivar esas actividades.
- Trabajar en conjunto como comunidad, las instituciones y Cecosf para una máquina de rayos X.

9.- DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO LOCALIDAD DE BUILL

1. **De acuerdo a su conocimiento de los operativos de especialistas que se realizar, ¿qué debería considerar los futuros operativos para que fuesen más efectivos para las y los usuarios de salud? (Especificar operativos en Península, Chaitén y Puerto Montt).**

- Importante que existan operativos en la península.
- Difusión y comunicación (volver al modelo de información del folleto en los locales comerciales).
- Mamografías, factibilidad de carro móvil en la península.
- Alianza con otras instituciones para gestionar operativos.
- Que los operativos coincidan con el transporte de barcaza.
- Formalizar la atención de usuarios de península en hospital Chaitén en días que coincidan con barcaza.

2. **¿Cómo cree usted que deben participar y colaborar con el área de salud, las instituciones que se encuentran en la Península?**

- Redes de apoyo entre instituciones.
- Talleres en escuelas (hábitos saludables, primeros auxilios).
- Pendiente acuerdo de taller RCP/ lesiones al jugar y maniobra de Heimlich (Cecosf y bomberos).
- Habilitar intersector.
- Mirara otras instituciones, como propia / colaborar entre organizaciones.
- Mayor fiscalización de carabineros.

3. **¿Qué piensa usted respecto a la medicina integrativa? Ejemplo: acupuntura, biomagnetismo, terapia florar, homeopatía, entre otras.**

- Reconocer la medicina integrativa, que sea un trabajo mutuo con la medicina tradicional.
- Incluir terapeutas.
- Que las escuelas trabajen huertos de medicinas ancestrales
- Los “remedios de hierbas” es un conocimiento que solo queda en los adultos mayores. La población adulta joven está desinteresada en aprender y utilizar.

4. **En el CECOSF contamos con u programa de Promoción de la Salud, ¿cree que es importante trabajar en la promoción de salud y prevención de enfermedades? ¿Por qué?**

- Tour en instituciones
- Talleres: hábitos saludables, 1º auxilios, RCP, lesiones, maniobra de Heimlich.
- Terapia de relajación.

5. **Para las y los funcionarios de salud del CECOSF es importante conocer cuáles son los temas importantes para usted respecto a salud. En qué áreas les interesa que trabajemos en conjunto.**

- Psicólogo clínico para escuelas.

- Talleres en escuelas.
- Autocuidado para funcionarios de escuelas.
- Promover salud mental.

10.- Protocolo Atención de Turnos de Llamados de urgencias en Península de Huequi

DESAM CHAITÉN CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR AYACARA	PROTOCOLO DE ATENCIÓN POR MODALIDAD TURNO DE LLAMADO	Versión: 1.0 Fecha Emisión:

PROTOCOLO DE ATENCIÓN POR MODALIDAD TURNO DE LLAMADO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Médico EDF David Oliarte Benítez Médica EDF Gabriela Solari Castillo Médico EDF Sergio Soto Carrasco	Director Técnico CECOSF Ayacara Referente de urgencia APS SSDR Referente de urgencia Hospitalaria SSDR	Jefe DESAM Chaitén Servicio de Salud Reloncaví

2 ÍNDICE

3

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVO 3
ALCANCE 4
RESPONSABLES 4
DEFINICIONES Y ABREVIATURAS 4
DOCUMENTOS DE REFERENCIA 5
DESCRIPCIÓN DE PROCESO - ACTIVIDADES 5
MÉTODOS DE EVALUACIÓN 7
CONTROL DE CAMBIOS 7
DISTRIBUCIÓN 8
ANEXOS 9

1. INTRODUCCIÓN

La comuna de Chaitén se caracteriza por presentar una extensa área geográfica, que va desde el Sector Peninsular donde se encuentra ubicado el Centro comunitario de Salud Familiar (CECOSF) de Ayacara hasta el sector cordillerano de Villa Santa Lucia, pasando por el Sector Costero e Islas Desertores que tienen conectividad sólo vía marítima y aérea. El centro de la comuna se encuentra en Chaitén urbano, donde se encuentran servicios públicos y privados básicos, siendo el resto de los sectores rurales y con acceso limitado a estos.

En este contexto se desenvuelve el trabajo y las atenciones en el sector salud, a través del Hospital de Chaitén, a cargo administrativamente del Servicio de Salud del Reloncaví (SSDR), el CECOSF de Ayacara, a cargo administrativamente de la Municipalidad de Chaitén, 10 Postas de Salud Rural (PSR), 3 Estaciones Médicas Rurales (EMR) y 3 espacios físicos para la atención de salud gestionados por las mismas comunidades. En específico el CECOSF de Ayacara tiene a cargo la población del Sector Peninsular: Poyo, Huequi, Ayacara, Reldehue y Buill; El sector Costero: Loyola, Chumelden y Casa de Pesca; y el Sector de Islas Desertores: Talcan Oeste y Tendedor, Chuit, Chulin, Nayahue y Autení, además de la Villa Santa Lucia, atendiendo alrededor de 2500 personas.

Pese a que estos sectores no superan los 5000 habitantes, presentan un aislamiento y dispersión geográfica altos, además de existir una población flotante importante dado la presencia de Industrias Salmoneras en el sector y de turistas en el período estival, siendo necesario contar con personal de salud que esté disponible para resolver atenciones de urgencias.

Actualmente se cuenta con 4 Médicos en Etapa de Destinación y Formación (EDF) que cubren las necesidades de la población, uno en **Villa Santa Lucía,** que se encuentra fijo en ese sector, y tres en el **sector peninsular**. Cabe destacar que el presente documento se ha diseñado para ser aplicado en el CECOSF de Ayacara, y postas del sector peninsular.

2. OBJETIVO

A. Definir el funcionamiento de turnos de llamado de Urgencias Médicas en el CECOSF Ayacara.
B. Optimizar la disponibilidad de recurso médico, para entregar cobertura a las necesidades de la población en urgencias que se presenten en los sectores rurales.

3. ALCANCE

Funcionarios de salud que se desempeñen en turnos de urgencias locales y Dirección a cargo del CECOSF de Ayacara, además del Departamento de Salud de la Municipalidad de Chaitén.

4. RESPONSABLES

1. Profesional Coordinador de Urgencias.
2. Técnicos de enfermería nivel superior (TENS).
3. Médicos EDF sector peninsular.
4. Conductores de vehículos de urgencia.

5. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

A. **CATEGORIZACIÓN:** Sistema de priorización de atención de urgencias.
B. **CECOSF:** Centro Comunitario de Salud Familiar.
C. **DAU:** Dato de atención de urgencia.
D. **Unidad de Urgencia local:** Modelo de atención frente a demanda de usuarios y usuarias fuera de horario hábil.
E. **TENS:** Técnico en enfermería de nivel superior.
F. **Turno de Llamado**: Sistema de rotativa de funcionarios que faculta al funcionario a abandonar el centro de salud, con la condición de responder consultas de manera telefónica y/o radial, y asistir a evaluar a los y las usuarias de manera presencial cuando sea pertinente.
G. **Urgencia**: Problema de salud de diferentes causas y de gravedad variable que crea la necesidad apremiante de atención. Las condiciones urgentes pueden describirse como graves, pero no amenazan la vida.
H. **Emergencia**: Condiciones graves que amenazan la vida del paciente y requieren atención inmediata.
I. **Primera Atención**: Atención inicial, que tiene el objetivo de valorar la situación del paciente.
J. **Control de signos vitales**: Cuantificación de los **signos** que reflejan el funcionamiento fisiológico del organismo, incluyen Presión arterial, frecuencia cardiaca y respiratoria, saturación de oxígeno y temperatura.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Resolución Exenta N°159 “Aprueba Programa Servicio de Urgencia Rural (SUR)” 08 de Febrero de 2021.

- Resolución Exenta N°470 “Aprueba orientación administrativa de atención primeria de urgencia, año 2020. 4 de junio 2021.

7. DESCRIPCIÓN DE PROCESO- ACTIVIDADES

A. Del Funcionamiento de los turnos de llamado:

La Unidad de urgencias del CECOSF de Ayacara cuenta actualmente con un TENS y conductor de turno, ambos en modalidad de turnos de llamado. El funcionamiento es de lunes a viernes desde las 17:30 hrs hasta las 08:30 hrs del día siguiente, y sábado, domingos y festivos desde las 08:30hrs hasta las 08:30 hrs del día hábil siguiente.

Tanto TENS, conductor y profesional médico funcionará en modalidad de turno de llamado en caso de que se les solicite su presencia o resolver dudas por llamada telefónica deberán estar disponibles para asistir o responder respectivamente.

B. De la atención de los y las usuarias.

1. Cada vez que un(a) usuario(a) solicite o requiera atención en la unidad de Urgencia Local del CECOSF de Ayacara o Postas asociadas, deberá llamar al número institucional correspondiente y solicitar atención al TENS de turno, donde se indicará atención presencial o vía telefónica según necesidad.

 - Atención de los y las usuarias: El/la TENS realizará primera atención que se registrará en DAU (Anexo 1) la que incluirá:

 a. Evaluación motivo de consulta y control de signos vitales:

 - Describe motivo de consulta expresado por usuario/a.

 - Control de signos vitales: PA, FC, T°, FR, Sat O2, Dolor, HGT (si se requiere y según disponibilidad).

 b. Anamnesis: estado general, nivel de conciencia, situación de riesgo vital.

2. Frente a la evaluación realizada por el TENS, estos datos serán entregados vía telefónica a profesional médico, quien entregará indicaciones de manera remota y/o acudirá a atención presencial, si fuera preciso.
3. En el caso de que las indicaciones se entreguen de forma remota, el TENS deberá registrar estas en DAU, el cual deberá ser regularizado, agregando antecedentes propios del personal médico en la atención de urgencia, al día hábil siguiente.
4. En el escenario en que el paciente no requiere atención médica presencial, se podrá indicar que asista a evaluación médica si así se requiere, según disponibilidad de horas médicas en horario hábil (atención morbilidad y/o control patologías crónicas). Lo anterior con la finalidad de generar la continuidad de la atención del usuario.
5. Escenarios de urgencia y emergencia en Postas de Salud Rural fuera del territorio peninsular (Sector Costero e Islas Desertores): En caso de que alguno de los/las TENS de las PSR o EMB de la comuna requiera de la asesoría médica en una situación de urgencia y emergencia, deberá comunicarse directamente con el/la médico/a de turno.

C. Traslados de urgencia a centro de mayor resolutividad.

- El traslado de urgencia desde el CECOSF de Ayacara a nivel secundario será determinado por el/la médico/a de turno. A través de Evacuación aeromédica: se solicitará dirigidamente por el/la médico/a de turno al SAMU (fono: 131), para traslado de los y las usuarias graves con riesgo inminente. Frente a situaciones especiales el médico podrá determinar una forma diferente de traslado de usuarios según su criterio, basado en la complejidad del paciente, vehículos de emergencia disponibles y escenarios comunales.

- El/la TENS de turno será quien notifique al conductor que se debe presentar en el CECOSF o posta para realizar la atención de los y las usuarias y para realizar el traslado hacia un centro de mayor resolutividad. En su defecto podrá ser notificado por el/la médico/a de turno.

- También se solicitará la presencia de conductor cuando:
 - Se deba realizar el traslado primario de un usuario(a), si la situación lo amerita.
 - TENS de urgencia considere pertinente que se presente en la urgencia del CECOSF.

G. De las atenciones en horario hábil post Turno.

a) El profesional que se encuentre de turno tendrá bloqueo de agenda desde las 8:30 AM hasta las 10:30 AM con el fin de resguardar la atención nocturna de pacientes, evacuaciones aeromédicas pendientes del día anterior u otra situación que amerite presencia de médico/a.

8 .MÉTODOS DE EVALUACIÓN.

Indicador	Porcentaje de cumplimiento de categorización según Protocolo.
Tipo de Indicador	Proceso
Formula	N° de pautas cumplidas al 100% según antecedentes requeridos /N°total pautas aplicadas x100
Fuente de información	DAU /Registro en ficha a papel.
Umbral de cumplimiento	**≥90**
Periodicidad de evaluación	Trimestral
Responsable	Profesional coordinador de urgencias

Está pauta (anexo 2) deberá ser aplicada semestralmente por el encargado de urgencias.

DESAM CHAITÉN
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR AYACARA

9. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Revisión N°	Cambio	Observaciones

10. DISTRIBUCIÓN

- Dirección CECOSF de Ayacara.
- Encargado urgencias CECOSF de Ayacara.
- Conductores de urgencia CECOSF de Ayacara.
- TENS de urgencia CECOSF de Ayacara.
- Médicos de urgencia CECOSF de Ayacara.
- Unidad de urgencias.

11. Anexos

Anexo 1:

DATO ATENCIÓN URGENCIA

N° DAU/ correlativo:
Fecha Llegada:
Hora Llegada:

DATOS DEL PACIENTE

Nombre: Rut:
Fecha Nacimiento: Edad:
Sexo:
Dirección: Nombre del acompañante:
Teléfono:
Alergias: Ant. Mórbidos/quirúrgicos:

DATOS DE INGRESO DEL PACIENTE

MOTIVO CONSULTA:

Registro de Signos Vitales:

CSV / HORA	Presión arterial	Pulso	Frecuencia respiratoria	Temperatura	Sat O%	HGT	EVA	Escala de Glasgow

DATOS DE LA ATENCIÓN MÉDICA
Anamnesis/Evolución:
Diagnósticos:
Tratamiento:
Indicaciones de alta
Firma equipo Clínico:

11. Anexos

Anexo 2: Pauta de observación proceso de atención usuarios.

Observación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nombre apellido evaluado										
Fecha de la evaluación										
Describe Motivo de consulta expresado por usuario/a.										
Realiza toma de Signos vitales Según protocolo.										
Realiza evaluación del estado general de usuario/a										
Evaluador										

OBSERVACIONES: Cada columna representa una evaluación que debe ser cumplida al 100%, en ella coloque SI o √, si cumple el requisito. NO o X no cumple y NA cuando no aplica.

11.- Canasta básica de prestaciones de APS de acuerdo al curso de vida

PRESTACIONES POR TRAZADORAS
CONTROL DE SALUD EN POBLACIÓN INFANTIL MENOR DE 1 AÑO
CONTROL DE SALUD INFANTIL CON EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR
CONTROL DE SALUD INFANTIL CON EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR
CONTROL DE SALUD INFANTIL CON EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR
CONSULTA DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN INFANTIL
CONSULTA DE REEVALUACION DE DEFICIT/REZAGO DEL DESARROLLO PSICOMOTOR
CONSULTA DE REEVALUACION DE DEFICIT/REZAGO DEL DESARROLLO PSICOMOTOR
CONTROL DE CRÓNICOS RESPIRATORIO SALA IRA
INGRESO AGUDOS A SALA IRA SEGÚN DIAGNÓSTICO
CONTROL DE SALUD INTEGRAL EN POBLACIÓN ADOLESCENTE
CONSULTA DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN ADOLESCENTE
INGRESO A PROGRAMA DE REGULACIÓN DE FERTILIDAD EN POBLACIÓN ADOLESCENTE
CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN POBLACIÓN ADOLESCENTE***
CONSEJERIA EN PREVENCION VIH E ITS***
CONTROL DE SALUD MENTAL EN POBLACIÓN ADOLESCENTE
CONTROL DE SALUD EN POBLACIÓN INFANTIL INGRESO - DIÁDA (MADRE -RN incluye puerperio)
EDUCACIÓN GRUPAL (Salud sexual y prevención VIH e ITS)
INGRESO CONTROL PRENATAL
INGRESO A PROGRAMA DE REGULACIÓN DE FERTILIDAD EN POBLACIÓN ADULTA

CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA ***
CONTROL GINECOLÓGICO
CONTROL DE CLIMATERIO
CONSEJERÍA PREVENCIÓN VIH E INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)***
INTERVENCION PSICOSOCIAL GRUPAL
CONTROL DE SALUD MENTAL (POR MÉDICO)
CONTROL DE SALUD MENTAL (POR PSICÓLOGO)
EDUCACION GRUPAL EN ADOLESCENTES (PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL)
ACTIVIDAD FISICA GRUPAL CARDIOVASCULAR
CONTROL DE SALUD EN ADULTOS MAYORES (EMPAM) SEGUIMIENTO AUTOVALENTE CON RIESGO
NÚMERO
DE PERSONAS QUE RETIRAN PACAM
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL: EVALUACIÓN SOBRECARGA DEL CUIDADOR "ZARIT ABREVIADO"
CONSULTA DE LACTANCIA MATERNA
CONSULTA NUTRICIONAL DE MALNUTRICIÓN POR DÉFICIT EN POBLACIÓN INFANTIL
CONSULTA NUTRICIONAL DE MALNUTRICIÓN POR EXCESO EN POBLACIÓN INFANTIL
CONSULTA NUTRICIONAL EN POBLACIÓN ADOLESCENTE
CONSULTA NUTRICIONAL EN ADULTOS
CONSULTA NUTRICIONAL EN ADULTOS MAYORES
CONTROL DE CRÓNICOS RESPIRATORIOS SALA ERA
REHABILITACIÓN PULMONAR
VACUNA NEUMOCÓCICA POLISACÁRIDA
CONSEJERÍA ANTITABACO ***
CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLÓGICA ADULTO MAYOR
RADIOGRAFIAS ODONTOLÓGICA
CONSEJERÍA BREVE EN TABACO
CONSEJERIA FAMILIAR***
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL
ESTUDIO DE FAMILIA (FAMILIAS CON PLAN DE INTERVENCIÓN)*
CONTROL DE SALUD MENTAL (POR TRABAJADOR SOCIAL)
CONTROLES DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL (POR ENFERMERA)
CONTROLES DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL (POR MATRONA)
CONTROLES INTEGRALES DE PERSONAS CON CONDICIONES CRÓNICAS**

PRESTACIONES PROGRAMA INFANTIL
EVALUACIÓN NUTRICIONAL INFANTIL (JARDINES Y ESCUELAS)
FERIA SALUDABLE COLEGIO
TALLER PROMOCIONALES DE SALUD MENTAL
TALLER DE LACTANCIA
TALLER MALNUTRICIÓN POR EXCESO CON ACTIVIDAD FISICA GRUPAL (SOBREPESO Y OBESO)
EDUCACION GRUPAL IRA
EMP A CUIDADORES DE USUARIOS CON DEPENDENCIA SEVERA
INTERVENCION EDUCATIVA PARENTERAL "TALLER NADIE ES PERFECTO" (10 PERS. X GRUPO)
ACTIVIDADES DE PREVENCION DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN NIÑO/AS, DIRIGIDOS A ORGANIZACIONES DE PADRES Y/O ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ACTIVIDADES DE PREVENCION DE PROBLEMAS DE TRASTORNOS DE SALUD MENTAL DE NIÑO/AS DIRIGIDOS A PROFESORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
INGRESO CONTROL DE SALUD
CONSULTA NUTRICIONAL
CONTROL DE SALUD INDIVIDUAL
CONTROL DE SALUD INDIVIDUAL
CONTROL DE SALUD MEDICO
CONTROL DE SALUD MEDICO
CONSULTA NUTRICIONAL
CONTROL DE SALUD INDIVIDUAL
CONSULTA NUTRICIONAL
INGRESOS A PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL POR PAUTA BREVE ALTERADA
CONSULTA NUTRICIONAL (INGRESO PNAC PREMATURO)
CONSULTA NUTRICIONAL (INGRESO PNAC APLV)
CONSEJERIA SALUD MENTAL
CONSULTA NUTRICIONAL (INGRESO PNAC REFUERZO POR RIESGO DESNUTRICION O DESNUTRICION)
CONSULTA NIÑO/AS CON NECESIDADES ESPECIALES
CONTROL NUTRICIONAL POR DÉFICIT
CONTROL NUTRICIONAL POR SOBREPESO
CONTROL NUTRICIONAL POR OBESIDAD
CLINICA DE LACTANCIA
CAMPAÑA INFLUENZA
CAMPAÑA INFLUENZA
PROGRAMA HEXAVALENTE, HEPATITIS A Y VARICELA
PROGRAMA NEUMOCOCICA CONJUGADA
PROGRAMA NEUMOCOCICA CONJUGADA
PROGRAMA NEUMOCOCICA CONJUGADA
PROGRAMA ESQUEMA PRIMARIO VACUNA HEXAVALENTE
PROGRAMA ESQUEMA PRIMARIO VACUNA HEXAVALENTE
PROGRAMA ESQUEMA PRIMARIO VACUNA HEXAVALENTE
PROGRAMA VPH 1 DOSIS
PROGRAMA VPH 2 DOSIS
PROGRAMA VACUNA DTPH Y TRES VIRICA
PROGRAMA VACUNA DTP
PROGRAMA TRES VIRICA NEUMOCOCICA CONJUGADA
CONTROL NUTRICIONAL POR DÉFICIT
INGRESO PORGRAMA CERO
EGRESOS PROGRAMA CERO
CONTROLES PROGRAMA CERO, RIESGO BAJO
CONTROLES PROGRAMA CERO, RIESGO ALTO
CONTROLES PROGRAMA CERO, RIESGO BAJO
CONTROLES PROGRAMA CERO, RIESGO ALTO
CONSULTA SALUD MENTAL EN NIÑOS Y NIÑAS
CONSULTA DE MORBILIDAD INFANTIL
PESQUIZA, EVALUACIÓN Y CONFIRMACIÓN DIAGNOSTICA DE PATOLOGIA RESPIRATORIA CRONICA (SBOR Y ASMA BRONQUIAL) EN POBLACION DE 0 A 9 AÑOS
CONSULTA KINESICA (IRA)
CONTROL ASMA BRONQUIAL , POBLACIÓN BAJO CONTROL 0 A 9 AÑOS, PROGRAMA IRA

ESPIROMETRIA
CONTROL EPILÉPTICOS
INGRESO SINDROME DÉFICIT ATENCIONAL
CONTROL SINDROME DÉFICIT ATENCIONAL
CONSULTA DÉFICIT DSM
REEVALUACION DSM CON DÉFICIT
REEVALUACION DSM CON REZAGO
INGRESO AGUDOS SALA IRA
NGRESO MÉDICO SALUD MENTAL
CONTROL MÉDICO SALUD MENTAL
CONTROL SALUD MENTAL
PSICODIAGNOSTICO
GRUPO TERAPÉUTICO
GRUPO PSICOEDUCATIVO (SE CONSIDERAN GRUPOS DE ACOGIDA)
CONSULTORIA SALUD MENTAL
VISITA DOMICILIARIA SALUD MENTAL (EXCLUYE PACIENTE DEPENDENCIA SEVERA)
INGRESO A TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO (META IAAPS)
ALTAS ODONTOLÓGICAS PREVENTIVAS (META IAAPS)
ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES (META IAAPS)
URGENCIAS ODONTOLÓGICAS
CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLÓGICA
SEMBRANDO SONRISAS
EXAMEN ODONTOLOGICO Y APLICACIÓN FLÚOR
TALLER ACTIVIDAD FISICA SALUDABLE (DERIVADOS DE CONSULTA NUTRICIONAL)
VISITA DOMICILIARIA DÉFICIT DSM
VISITA DOMICILIARIA PREMATUROS
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL SDA
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL A NIÑO/A DE 7 MESES CON SCORE DE RIESGO GRAVE DE MORIR POR NEUMONIA
VISITA DOMICILIARIA SALA IRA (PBC AVI/AVNI/O2/ FALLECIDO POR NM)
RESCATE TELEFÓNICO A USUARIOS AUSENTES DE CONTROLES CRÓNICOS IRA
RESCATE EN DOMICILIO A USUARIOS AUSENTES DE CONTROLES CRÓNICOS IRA
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL, DEPENDENCIA SEVERA
VISITA DE TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO: 1 CONSULTA NUTRICIONAL/ 1 CONSULTA PSICÓLOGO/ 1 CONSULTA DENTAL EN DOMICILIO/ CONTROLES DE PSCV, RESPIRATORIO, SALUD MENTAL, CURACIONES, ETC.

PRESTACIONES PROGRAMA ADOLESCENTE
TALLER "SEXUALIDAD"
TALLER "ALIMENTACIÓN SALUDABLE"
TALLER "HABILIDADES PARENTERALES"
EDUCACION GRUPAL ANTITABACO
EDUCACIÓN INTEGRAL RESPIRATORIA
TALLER "SALUD MENTAL"
ESPIROMETRIAS DE INGRESO
CONTROL DE SALUD DEL JOVEN SANO
CONTROL DE SALUD DEL JOVEN SANO
INGRESO PRENATAL
CONTROL PRENATAL

ECOGRAFIA REALIZADA POR MATRONA
ATENCIÓN DIADA MADRE / HIJO
CONSEJERIA / TALLER EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA GRUPAL
CONTROL REGULACION DE LA FECUNDIDAD
INGRESO A REGULACION DE FECUNDIDAD
CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA INDIVIDUAL
CONSULTA MORBILIDAD GINECOLÓGICA
CONSULTA MORBILIDAD OBSTETRICA
VISITA DOMICILIARIA GESTANTES DE RIESGO
VISITA DOMICILIARIA GESTANTES, NO RIESGO
RN + PUERPERA (CHCC)
CONSULTA NUTRICIONAL
CONSULTA NUTRICIONAL, INGRESO EMBARAZADAS
CONTROL NUTRICIONAL EMBARAZADAS
TALLER GRUPAL "ACTIVIDAD FISICA CARDIO VASCULAR"
CAMPAÑA INFLUENZA
PROGRAMA DPT A 28 SEMANAS GESTACION
CONSULTA VIH SIDA ESPONTANEA
CONSULTA ABREVIADA
CONSEJERIA ANTITABACO
CONSEJERIA DE SALUD MENTAL
INGRESO A TRATAMIENTO ODONTOLOGICO 10 A 19 AÑOS (IAAPS) CON CONSEJERIA ANTITABACO
INGRESOS A TRATAMIENTO ODONTOLOGICO EMBARAZADAS MENORES DE 19 AÑOS CON CONSEJERIA ANTITABACO
ALTAS ODONTOLÓGICAS 4to MEDIO
CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLOGICA
CONSULTA MORBILIDAD
INGRESOS AGUDOS A SALA IRA
CONTROL CRÓNICOS RESPIRATORIOS (10 - 14 AÑOS), ASMÁTICOS BAJO CONTROL
CONSULTA KINESICA
ESPIROMETRIAS DE CONTROL
INGRESO PROGRAMA CARDIOVASCULAR
CONTROL DE INGRESO RIESGO CARDIO VASCULAR
CONTROL RIESGO CARDIOVASCULAR ALTO / MODERADO
CONTROL RIESGO CARDIOVASCULAR BAJO
CONTROL IRA CRÓNICAS
INGRESO IRA CRÓNICAS, PESQUIZA, EVALUACIÓN CONFRIMACIÓN DIAGNÓSTICA DE IRA CRÓNICAS
CONTROL E.T.S.
CONTROL PERSONSAS CON EPILEPSIA
INGRESO SINDROME DEFICIT ATENCIONAL
CONTROL SINDROME DEFICIT ATENCIONAL
CONTROL PSICOLÓGICO
CONTROL EN SALUD MENTAL POR TRABAJOR/A SOCIAL
INGRESO MÉDICO SALUD MENTAL
CONTROL MÉDICO SALUD MENTAL
PSICODIAGNÓSTICO
INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN ALCOHOL Y DROGAS

CONSULTORIA SALUD MENTAL
GRUPO TERAPÉUTICO
GRUPO PISCOEDUCATIVO (SE CONSIDERAN GRUPOS DE ACOGIDA)
CONSULTA MORBILIDAD DE 10 A 19 AÑOS
ALTAS INTEGRALES EMBARAZADAS, MENORES DE 19 AÑOS
ALTAS INTEGRALES DE 10 - 19 AÑOS

URGENCIAS Y VISITAS DOMICILIARIAS
URGENCIAS ODONTOLÓGICAS
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL SALUD MENTAL
VISITA DOMICILIARIA SALA IRA (PBC AVI/AVNI/O2/ que fallecio por NM)
VISITA DOMICILIARIA CON FINES DE TRATAMIENTO (PBC DE ATENCIÓN DOMICILIARIA) sondas folley, usuarios escarados, Tto kinésico, toma de muestras,
RESCATE TELEFÓNICO A USUARIOS AUSENTES DE CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR
RESCATE EN DOMICILIO A USUARIOS AUSENTES DE CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL, DEPENDENCIA SEVERA
VISITA DE TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO: 1. Consulta nutricional/ 1 Consulta psicologo/ 1 Consulta dental en domicilio/ Controles de programa Cardiovascular, Respiratorio, Salud Mental, Curaciones, etc
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL (VDI) PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEVE

PRESTACIONES PROGRAMA PERSONAS MAYORES
TALLER "HABITOS ALIMENTACION SALUDABLE"
TALLER "UTILIZACIÓN ALIMENTACION COMPLEMENTARIA PACAM"
ENTREGA PRODUCTOS PACAM EN CENTRO DE SALUD
ENTREGA PRODUCTOS PACAM EN DOMICILIO A PERSONAS MAYORES CON DIFICULTAD PARA RETIRO EN CENTRO DE SALUD (EXCLUYE DEPENDENCIA SEVERA Y MODERADA)
ENTREGA PRODUCTOS PACAM EN DOMICILIO A PERSONAS MAYORES CON DIFICULTAD PARA RETIRO EN CENTRO DE SALUD (DEPENDENCIA MODERADA)
ENTREGA PRODUCTOS PACAM EN DOMICILIO A PERSONAS MAYORES CON DIFICULTAD PARA RETIRO EN CENTRO DE SALUD (DEPENDENCIA SEVERA)
TALLER "SALUD SEXUAL, PREVENCION VIH E ITS
TALLER "EDUCACION SALUD ORAL"
TALLER "PROMOCION DE LA SALUD MENTAL EN PERSONAS MAYORES" (EXCLUYE ESTIMULACION COGNITIVA)
TALLER "CUIDADOS Y RECOMENDACIONES PARA DISMINUIR CONSUMO DE TABACO"
TALLER "CUIDADOS Y RECOMENDACIONES PARA DISMINUIR PREVALENCIA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN PERSONAS DE 65 Y MÁS AÑOS"
CONSEJERIA "ANTITABACO" (AGENDADA)
Espirometría de control en SALA ERA
INMUNIZACIÓN (VACUNA ANTINEUMOCÓCICA)
INMUNIZACIÓN (VACUNA INFLUENZA)
TALLER " ACTIVIDAD FÍSICA PARA USUARIOS DEL PSCV"
EXÁMEN: "EVALUACIÓN ULCERACIÓN DE PIE DIABÉTICO"
INGRESO ODONTOLOGICO, DIABÉTICOS
CONTROL SEGUIMIENTO ODONTOLÓGICO, DIABÉTICOS
CONTROL PSCV, POST INFORME RESULTADO EXÁMEN FONDO DE OJO ALTERADO EN PACIENTES CON DIABETES MELLITUS

CONSULTA NUTRICIONAL EN PERSONAS MAYORES POR EXCESO
CONSULTA NUTRICIONAL EN PERSONAS MAYORES POR DÉFICIT
CONSULTA NUTRICIONAL PARA INGRESO A PACAM
CONSEJERIA INDIVIDUAL NUTRICIONAL
TALLER EDUCATIVO AL INGRESO DE PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR
CONSEJERIA INDIVIDUAL: SALUD MENTAL
EXAMEN MEDICINA PREVENTIVA PERSONAS MAYORES
CONTROL SEGUIMIENTO, 6 MESES POSTERIOR EMPAM
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL: USUARIOS DEPENDIENTE LEVE Y MODERADO
TALLER: "ESTIMULACIÓN COGNITIVA" (priorizado a comunas sin derivacion para Programa MAS AMA)
TALLER: "PREVENCIÓN DE CAÍDAS" (priorizado a comunas sin derivacion para Programa MAS AMA)
CONTROL PREVENTIVO DE SALUD INTEGRAL GINECOLÓGICA
CONSEJERIA: "SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA"
CONSEJERIA: VIH/SIDA/ ITS
EMP A CUIDADORES DE USUARIOS/AS CON DEPENDENCIA SEVERA
CAPACITACIÓN DE CUIDADORES DE USUARIOS CON DEPENDENCIA SEVERA
CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLÓGICA
URGENCIAS ODONTOLOGÓGICAS
CONSULTAS MORBILIDAD MÉDICA
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL, PERSONAS 65 Y MÁS AÑOS
CONSULTA SOCIAL
CONSULTA SALUD MENTAL
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS
INGRESO MÉDICO DE SALUD MENTAL
CONTROL SALUD MENTAL
CONSULTORIA SALUD MENTAL
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL GRUPAL
COLABORACIÓN CON GRUPOS DE AUTOAYUDA
INGRESO ERA MEDICO/A
CONSULTA MORBILIDAD GINECOLÓGICA
CONTROL ERA KINESIÓLOGO/A
ESPIROMETRÍA DE CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA, INGRESO A SALA ERA
CONTROL ERA MEDICO/A
CONTROL ERA SEGUIMIENTO
VISITA DOMICILIARIA SALA ERA
CONSULTA DE MORBILIDAD (CARDIOVASCULAR)
PROCEDIMIENTO ECG
CONSULTA DE MORBILIDAD CARDIOVASCULAR (REVISIÓN ECG)
CONSULTA DE MORBILIDAD ABREVIADA (REVISIÓN DE EXÁMENES, ACTUALIZACIÓN RECETA)
INGRESO A PROGRAMA CARDIOVASCULAR
CONTROL PSCV (INGRESO)
CONTROL PSCV; RIESGO ALTO
CONTROL PSCV; RIESGO MODERADO
CONTROL PSCV; RIESGO BAJO
TALLER "MANEJO Y REFORZAMIENTO DE USO INSULINA EN DM"
TALLER "PACIENTES CRÓNICOS PSCV CON PATOLOGIAS DESCOMPENSADOS"

CONTROL DE SEGUIMIENTO "PIE DIABÉTICO CON RIESGO MODERADO Y ALTO"
CONTROL DE SEGUIMIENTO "PIE DIABÉTICO CON RIESGO MÁXIMO" (INCLUYE AMPUTACIÓN DE PIE DIABÉTICO)
ATENCIÓN PODOLÓGICA
CURACIÓN PIE DIABÉTICO
CONSULTA NUTRICIONAL ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA (3 A Y 3B)
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL PACIENTE PSCV (FAMILIA CON INTEGRANTE DE PACIENTE CRÓNICO DESCOMPENSADO)
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL A PACIENTE CON AMPUTACIÓN RECIENTE
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA
VISITA DE TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO: 1 CONSULTA NUTRICIONAL/ 1 CONSULTA PSICÓLOGO/ 1 CONSULTA DENTAL EN DOMICILIO/ CONTROLES DE PSCV, RESPIRATORIO, SALUD MENTAL, CURACIONES, ETC.

PRESTACIONES PROGRAMA ADULTOS
TALLER "FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE" (ALIMENTACION, ACTIVIDAD FISICA)
FERIAS DE SALUD O EVENTOS MASIVOS (ENFOQUE PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ACTIVIDAD FÍSICA)
REDES SOCIALES: "CONMEMORACIÓN EFEMÉRIDES" (ÁMBITO ALIMENTACIÓN Y SALUD CARDIOVASCULAR)
ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN (REDES SOCIALES): DIFUSIÓN DE EMPA
ACOMPAÑAMIENTO Y COLABORACIÓN CON AGRUPACIONES AUTOAYUDA
TALLERES "PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL"
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE BASE, RECIBEN ACCIONES EN SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
CONSULTA NUTRICIONAL ADULTO POR MAL NUTRICIÓN POR EXCESO
CONSULTA NUTRICIONAL ADULTO POR MAL NUTRICIÓN POR DÉFICIT
CONSULTA NUTRICIONAL ADULTO (OTROS POBLEMAS DE SALUD)
CONSULTA NUTRICIONAL DE GESTANTES CON ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
CONSULTA NUTRICIONAL DE GESTANTES CON MAL NUTRICIÓN POR DÉFICIT
CONSULTA NUTRICIONAL DE GESTANTES CON MAL NUTRICIÓN POR EXCESO
CONSULTA NUTRICIONAL PUERPERA AL 6° MES POST PARTO
CONSULTA NUTRICIONAL PUERPERA AL 8° MES POST PARTO
CONSEJERIA INDIVIDUAL NUTRICIONAL (ALIMENTACIÓN)
CONSEJERIA FAMILIAR NUTRICIONAL (ALIMENTACIÓN)
EXÁMEN DE MEDICINA PREVENTIVA DEL ADULTO
TAMIZAJE PRESIÓN ARTERIAL (PESQUISA HTA)
DETECCIÓN DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, APLICACIÓN DE FORMULARIO DE PREVENCIÓN DE ERC
CONTROL PSCV, POST INFORME RESULTADO EXÁMEN FONDO DE OJO ALTERADO EN PACIENTES CON DIABETES MELLITUS
INFORME RESULTADO EXÁMEN FONDO DE OJO NORMAL
EVALUACIÓN DE ULCERACIÓN DE PIE DIABÉTICO (INGRESOS PSCV)
TALEER GRUPAL DE ACTIVIDAD FISICA PARA PACIENTE CARDIOVASCULAR (DERIVADOS DESDE CONTROL CARDIOVASCULAR CON MEDICO, CON PRESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD FISICA)
TALLER INGRESO PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR (AUTOCUIDADO)
CAMPAÑA INFLUENZA

PROGRAMA DPT A 28 SEMANAS GESTACIÓN
CONSEJERIA DE SALUD MENTAL
TALLER "CRONICOS RESPIRATORIOS QUE INGRESAN A SALA ERA POR EXACERVACIÓN"
ESPIROMETRIA DE CONTROL EN SALA ERA
CONSULTA MORBILIDAD CARDIOVASCULAR (EGRESOS HOSPITALARIOS IAM-ACV-AMPUTACIÓN PIE DIABÉTICO Y DESCOMPENSACIÓN METABÓLICA)
CONSULTA MORBILIDAD CARDIOVASCULAR, INFORME RESULTADO EXÁMEN DE ECG ALTERADO
CONSULTA ABREVIADA (REVISIÓN EXÁMENES Y RECETAS)
EXAMEN ELECTROCARDIOGRAMA
CONSULTA NUTRICIONAL ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, ETAPA 3A Y 3B
INGRESO A PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR
CONTROL CARDIOVASCULAR (INGRESO)
CONSULTA INICIO INSULINA
CONTROL PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR (RCV ALTO)
CONTROL PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR (RCV BAJO)
CONTROL PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR (RCV MODERADO)
RESCATE TELEFÓNICO A USUARIOS AUSENTES DE CONTROLES PSCV
RESCATE EN DOMICILIO A USUARIOS AUSENTES DE CONTROLES PSCV
CONTROL POST ALTA EGRESO HOSPITALARIO ACV IAM
CONTROL DE SEGUIMIENTO DEL PIE DIABÉTICO CON RIESGO MODERADO Y ALTO
CONTROL DE SEGUIMIENTO DEL PIE DIABÉTICO CON RIESGO MÁXIMO (INCLUYE AMPUTACIÓN DE PIE DIABÉTICO)
ATENCIÓN PODOLÓGICA
CURACIÓN DE PIE DIABÉTICO
EDUCACION GRUPAL CRONICOS PSCV
TALLER DE MANEJO Y REFORZAMIENTO DE USO INSULINA EN DM
TALLER CRÓNICOS CON PATOLOGÍAS PSCV DESCOMPENSADOS
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL, PACIENTE PSCV (FAMILIA CON INTEGRANTE DE PACIENTE CRÓNICO DESCOMPENSADO)
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL PACIENTE EGRESADO CON AMPUTACIÓN PIE DM
INGRESO ODONTOLÓGICO DIABÉTICOS
CONTROL SEGUIMIENTO ODONTOLÓGICO DIABÉTICOS
INGRESO A TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO 60 AÑOS (GES)
INGRESO A TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO EMBARAZADA CON CONSEJERIA ANTITABACO
PACIENTES DIABETICOS DEL PSCV QUE RECIBEN ATENCIÓN ODONTOLÓGICA
ALTAS INTEGRALES 60 AÑOS
ALTAS INTEGRALES EMBARAZADAS
CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLÓGICA
ALTA PACIENTE DIABETICOS DE PSCV QUE RECIBEN ATENCION ODONTOLÓGICA
URGENCIAS ODONTOLÓGICAS
CONSULTA SALUD MENTAL DEL ADULTO
INGRESO MÉDICO A SALUD MENTAL
CONTROL MÉDICO SALUD MENTAL
CONSULTORIA SALUD MENTAL
CONTROL SALUD MENTAL PSICÓLOGO
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL SALUD MENTAL
INGRESO PRENATAL

CONTROL PRENATAL
ATENCION DE LA DIADA
CONTROL DE LA REGULACION DE FECUNDIDAD
CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
CONTROL GINECOLÓGICO PREVENTIVO
CONTROL CLIMATERIO
PESQUIZA, EVALUACIÓN, CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA DE PATOLOGIA RESPIRATORIA CRÓNICA
ESPIROMETRIA PRE Y POST BRONCODILATADOR
CONTROL ERA , ASMA CON NIVEL DE CONTROL ADECUADO DE ASMA
CONTROL ERA